Conciencia histórica 2
México durante la expansión capitalista

Soleil Green Martínez

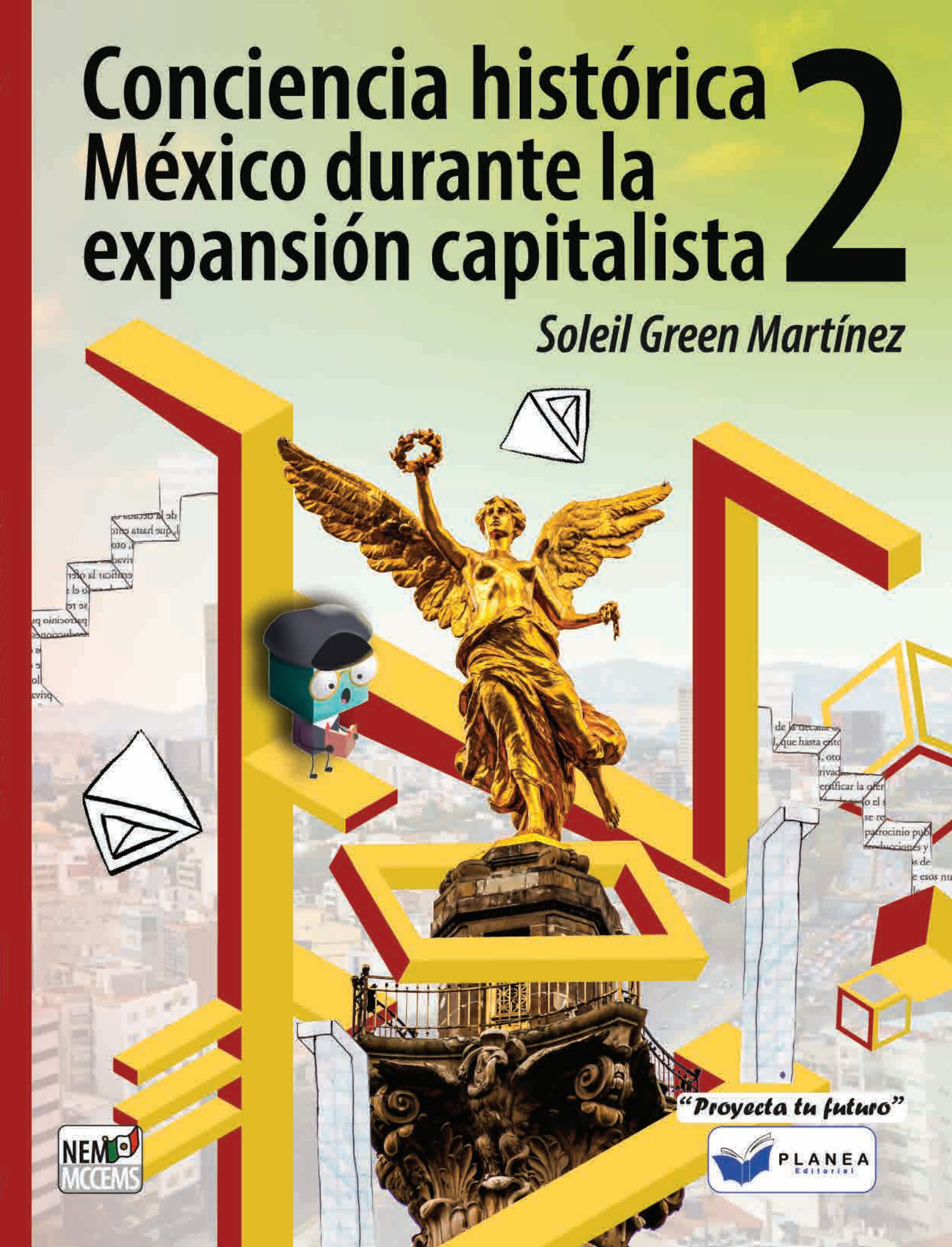

"Proyecta tu futuro"

NEM MCCEMS

PLANEA Editorial

Este libro pertenece a: _____

Primera Edición 2025

Copyright © Editorial Planea

ISBN: *En trámite.*

Impreso en México

Contacto: 771-655-6186

Correo electrónico:
informes@editorialplanea.com.mx

Se reservan todos los derechos. Está prohibida la reproducción, almacenamiento en sistemas de recuperación o transmisión de estas publicaciones, ya sea de forma electrónica, mecánica, mediante fotocopia, grabación u otros medios, sin el consentimiento previo del editor. Esto incluye su distribución en redes, almacenamiento electrónico o transmisión para fines de aprendizaje a distancia.

Editor en jefe: Cosme Lorenzo Rodríguez

Autor: Soleil Green Martínez

Correctora: Angélica Maria Alvarado Carreón

Diseño: Nasbbi Irazú Portes Loeza

Imágenes: Adobe Stock

Aviso de exención de responsabilidad:

Los enlaces incluidos en este libro no son propiedad de Editorial Planea, por lo que no se tiene control sobre la información proporcionada por los sitios web en un momento determinado, ni se puede garantizar la exactitud de la información proporcionada por terceros (enlaces externos). Aunque la información se recopila cuidadosamente y se actualiza de manera constante, no se asume responsabilidad alguna por su exactitud, integridad o actualidad.

Los artículos atribuidos a los autores reflejan sus opiniones y a menos que se indique específicamente, no representan las opiniones del editor. Además, la reproducción de este libro o cualquier material de los sitios web incluidos en él no está autorizada, ya que dicho material puede estar sujeto a derechos de propiedad intelectual.

Los derechos pertenecen a sus respectivos propietarios, y Editorial Planea no se hace responsable de la información mostrada en los enlaces proporcionados.

NEM MCCEMS

PLANEA Editorial

Presentación

En la Editorial Planea estamos comprometidos por ofrecer materiales didácticos de alta calidad, apegados al Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior, basado en la premisa de desarrollar en ti, joven estudiante, un aprendizaje situado en tu entorno, que te ayude en tu día a día, adaptándote a los cambios y brindarte un constante aprendizaje inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo, basado en los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Este libro se encuentra apegado al 100 % al programa de estudio basado en progresiones de aprendizaje del NME de la EMS, abordando las categorías y subcategorías para lograr los aprendizajes meta que propone el programa de "Conciencia Histórica II. México durante el expansionismo capitalista".

Estas progresiones, se encuentran organizadas en tres unidades de aprendizaje, la primera aborda los "Movimientos y luchas en México en el siglo XIX", donde se analizarán la independencia de México, el liberalismo mexicano, las invasiones extranjeras en el siglo XIX y las luchas obreras, campesinas y feministas en este lapso de tiempo; en la segunda unidad se desarrolla el "Porfiriato, antecedente a la Revolución Mexicana", donde se abordaran temas relacionados con los movimientos conservadores , el efectos del Porfiriato en el pueblo mexicano y los antecedentes a la revolución Mexicana; en la tercera unidad, "La Revolución Mexicana", se analizará como se desarrolló este movimiento de lucha en el país, que otras luchas a nivel internacional se presentaron ente periodo de tiempo y cómo se vivió en México después de la lucha.

Este libro, está diseñado para ti, con la finalidad de desarrollar tus conocimiento y habilidades en "Conciencia Histórica II", para permitirte recopilar información, analizarla de manera crítica, con la finalidad de comprender e interpretar los procesos y hechos vividos por durante esta época, lo cual te ayude a explicar ubicar la realidad presente de nuestro país.

La Nueva Escuela Mexicana NEM

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) parte de un diagnóstico donde la educación se entendía como tres ciclos sin conexión, la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), la educación media superior y la educación superior, con base en este diagnóstico se construye una propuesta donde la educación debe ser entendida para toda la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, la actualización continua, adaptación a los cambios y el aprendizaje permanente.

La NEM propone un plan de 23 años en los diferentes niveles educativos, los cuales estén interconectados entre sí, donde se potencialice la formación integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con el objetivo de promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo de su formación.

Para alcanzar el bienestar y la prosperidad incluyente, la NEM se fundamenta en los siguientes principios:

Fomento de la identidad con México. El amor a la patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso de los valores plasmados en la Constitución Política, son las acciones que forman este principio.

Responsabilidad ciudadana. El principio implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes, el respeto por los valores cívicos por parte de los estudiantes formados en la NEM es esencial para transmitir los valores de honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud.

Honestidad. Se destaca este valor dentro de la responsabilidad social de los estudiantes, el cual permite formar una sociedad con base en la confianza y el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos.

Respeto de la dignidad humana. Promover el respeto irrestricto a la dignidad y los derechos humanos de las personas, con base en la convicción de la igualdad de todos los individuos en derechos, trato y oportunidades.

Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. La conciencia ambiental favorece la protección y conservación del medio ambiente, la prevención de la contaminación y cambio climático comienza con la educación del desarrollo sostenible.

Promoción de la interculturalidad. El aprecio y la comprensión por la diversidad cultural y lingüística, así como, el diálogo y el intercambio cultural es una fuerza motriz para tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual.

Participación en la transformación de la sociedad. La superación de cada persona por iniciativa propia es la base de este principio, el sentido social de la educación permite construir relaciones cercanas, solidarias y fraternas que superan las indiferencias y la apatía por transformar la sociedad.

Promoción de la cultura de la paz. El objetivo de la agenda 2030 que promueve "Paz, justicia e instituciones sólidas", tiene como fundamento promover sociedades pacíficas, inclusivas, que faciliten el desarrollo sostenible, el acceso a la justicia para todos y la construcción a todos los niveles de instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Conoce tu libro

Dentro del libro se encuentra desarrollado el Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior, el cual se basa en un programa de estudio por progresiones de aprendizaje, las cuales se desarrollan en tres momentos que son:

Apertura. En este primer momento se busca despertar el interés y la motivación del estudiante por el tema que se va a abordar.

Cierre. En este último momento se busca consolidar los aprendizajes y hacer una evaluación del proceso.

Desarrollo. Se presenta el contenido y se realiza una explicación clara y detallada de los conceptos clave.

También se encuentran las secciones:

Evaluación diagnóstica. Se encuentra al inicio de cada unidad de aprendizaje, ayuda a identificar las fortalezas y debilidades con los temas que se van a abordar.

Aprendizaje situado en contextos:

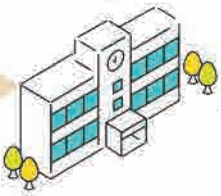

Escuela

Aula

Comunidad

Prácticas transversales.

Donde se enlazan los aprendizajes de los recursos sociocognitivos con las disciplinas de las áreas de conocimiento.

Prácticas socioemocionales.

El curriculum ampliado se vincula con los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento por medio de los diferentes ámbitos de los recursos socioemocionales que están presentes en este tipo de actividades.

Prácticas de aprendizaje. La mejor manera de aplicar los conocimientos y habilidades aprendidas es a través de este tipo de prácticas, las cuales están numeradas, ubicadas en un contexto de aprendizaje y potencializando un principio de la NEM, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Práctica de aprendizaje

Lectura NEM. Es una actividad de comprensión lectora que aborda uno de los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Evaluación de la unidad de aprendizaje. Son reactivos que abordan los temas de cada unidad de aprendizaje.

Categorías, subcategorías y metas de aprendizaje. Cada progresión tiene al inicio las categorías, subcategorías y metas de aprendizaje que aborda su contenido como se muestra a continuación:

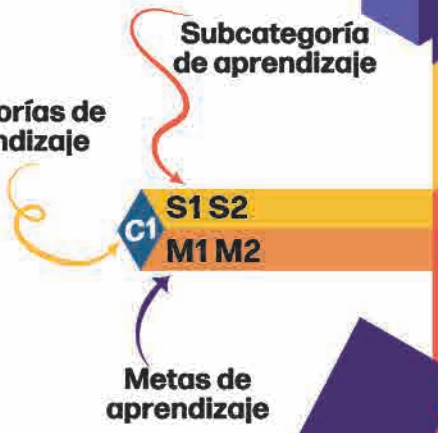

Proyecto Aula - Escuela - Comunidad (PAEC). En estos códigos QR podrás realizar las actividades de las progresiones que son parte del PAEC.

Maestro Iso. Cada vez que veas al maestro Iso, él te explicará la progresión de manera dinámica, escaneando el código QR.

Progresiones de aprendizaje

1. El estudiantado explica las circunstancias y condiciones que provocaron la lucha insurgente que dio origen a la independencia de México para que interprete los diversos proyectos de emancipación que surgieron.

2. El estudiantado explica las características que conforman el liberalismo mexicano, sus expresiones jurídicas, sus rasgos políticos y perspectivas sociales que permitieron la formación de la República Mexicana y que fundamentan la vida política y jurídica actual.

3. Las y los estudiantes explican los procesos de invasión de Francia y Estados Unidos que vivió México a lo largo del siglo XIX, como parte del desarrollo del capitalismo para que interpreten cómo los intereses externos e internos influyen en la vida económica, política y social de las naciones.

4. La comunidad estudiantil explica las luchas obreras, campesinas y femeninas por derechos políticos, sociales, laborales y por el sufragio universal en el siglo XIX para que valore el origen de los derechos sociales, económicos y políticos vigentes.

5. La comunidad estudiantil explica las características de las vertientes conservadoras que emergieron en el siglo XIX y sus diversas expresiones: proyectos monárquicos, centralismo político, conservadurismos religiosos y sociales para que interprete sus cambios y continuidades y asuma una postura crítica frente a ellas.

6. El estudiantado explica la relación del Estado Mexicano y las élites económicas y políticas con los pueblos indígenas con el propósito explicar el proceso de desamortización de bienes que sufrieron las comunidades indígenas en el siglo XIX y los problemas agrarios que trajo consigo dicho proceso, así como el deslinde de tierras efectuado por el porfiriato y sus afectaciones, las rebeliones indígenas surgidas en diversos estados y regiones, así como la visión liberal en torno a los pueblos indígenas para que valoren la trayectoria histórica de ese importante sector de la población desde el nacimiento de México como nación.

7. La comunidad estudiantil valora el porfiriato: crecimiento económico, inequidades sociales, violencia y prácticas políticas no democráticas como antecedente de la Revolución Mexicana.

8. Las y los estudiantes explican las causas y factores de la Revolución Mexicana, sus etapas, los intereses y objetivos de las facciones y grupos que participaron en ella para valorar su legado político, económico y social en el México actual.

9. El estudiantado interpreta el contexto global de la Revolución Mexicana: Revolución Rusa y Primera Guerra Mundial para que valore las trayectorias y articulaciones de los procesos históricos ocurridos en el mundo y México.

10. La comunidad estudiantil explica las características de la posrevolución y el cardenismo para que interprete su influencia en la historia de sus comunidades, municipios, estados y regiones.

Estrategias para trabajo colaborativo

Estrategia 5E

Es una estrategia utilizada en educación para el trabajo colaborativo y diseño de proyectos, consiste en:

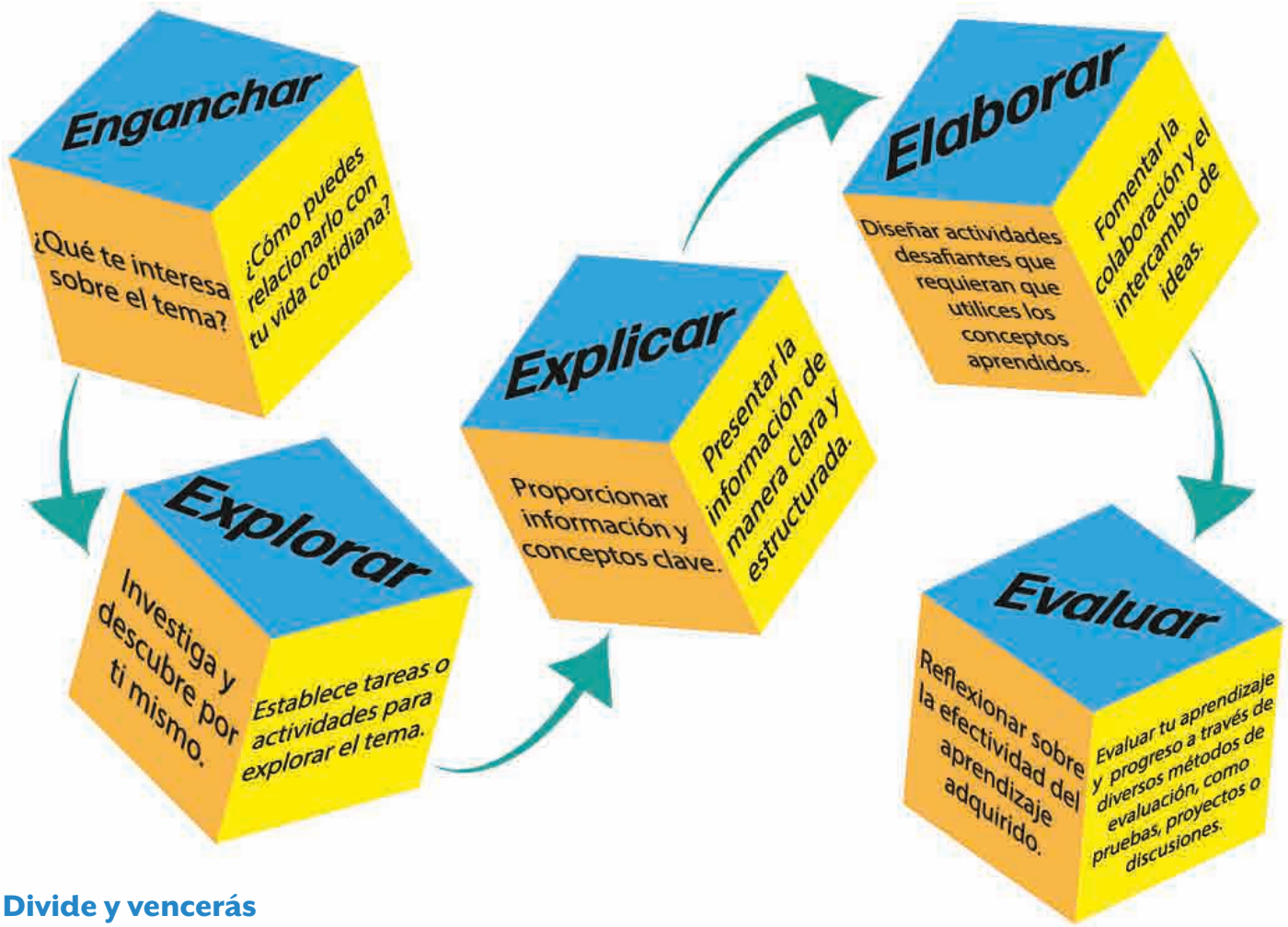

Divide y vencerás

Consiste en no ver un proyecto como una unidad, sino como una serie de etapas que pueden desarrollarse de manera individual para después integrar y exponer los hallazgos encontrados, a continuación se muestran los pasos a seguir.

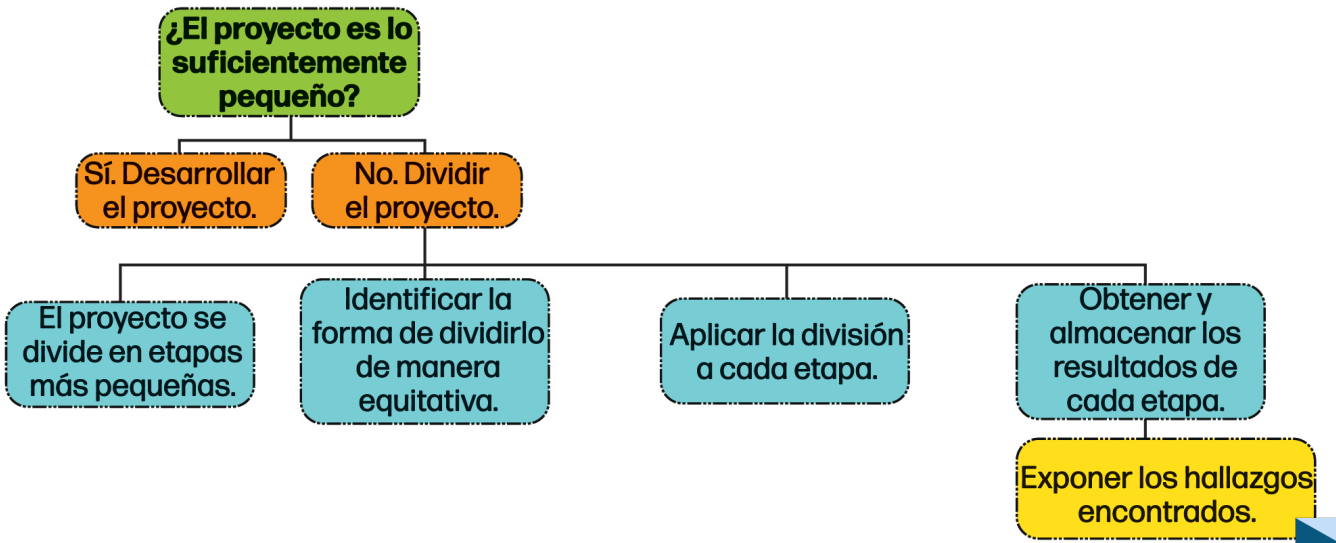

Contenido

Unidad de aprendizaje 1. Movimientos y luchas en México en el siglo XIX.

Independencia de México.

Liberalismo mexicano.

Invasiones extranjeras en el siglo XIX.

Luchas obreras, campesinas y femeninas en el siglo XIX.

Unidad de aprendizaje 2. Porfiriato antecedente de la Revolución Mexicana.

Movimientos conservadores en el siglo XIX.

Efectos del porfiriato en los pueblos indígenas.

Los antecedentes de la Revolución Mexicana.

Unidad de aprendizaje 3. La Revolución Mexicana.

Revolución Mexicana.

Movimientos internacionales durante la Revolución Mexicana.

Posrevolución y cardenismo.

Unidad de aprendizaje 1
Movimientos y luchas en México en el siglo XIX

Categorías de aprendizaje:

- **C1.** Método histórico.

  Subcategorías:
  - ☐ **S1.** Fuentes de información.
  - ☐ **S2.** Indagación histórica.

- **C2.** Explicación histórica.

  Subcategorías:
  - ☐ **S1.** Causas y factores.
  - ☐ **S2.** Actores históricos.
  - ☐ **S3.** Tiempos históricos.

- **C3.** Pensamiento crítico histórico.

  Subcategorías:
  - ☐ **S1.** Contextualización.
  - ☐ **S2.** Interpretación.
  - ☐ **S3.** Crítica histórica.

- **C4.** Proceso histórico.

  Subcategorías:
  - ☐ **S1.** Acciones y decisiones.
  - ☐ **S2.** Construcción del futuro.

Meta de aprendizaje:

- **M1.** Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico.
- **M2.** Explica causas y factores de procesos históricos con perspectiva de género, multicultural, multiétnica e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.
- **M3.** Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambios y continuidades) de procesos históricos y sus consecuencias.
- **M4.** Formula interpretaciones para comprender su trayectoria histórica como sujeto integrado en procesos sociales, económicos, políticos y culturales de orden familiar, comunitarios, regionales, nacionales y globales, que le permite decidir sobre su vida social e individual.

Aprendizaje de trayectoria:

- Promueve la formación de pensamiento crítico a partir de la valoración de lo que aportó a su vida el análisis de las etapas y coyunturas históricas estudiadas.
- Argumenta las razones de su presente a partir de la influencia de los hechos históricos en su vida personal y familiar, para orientar las aspiraciones de su futuro.
- Asume que toda idea, creencia, ideología, objetos y realidades existentes en el tiempo actual se construyen a lo largo de la historia. Esto permitirá crear sus propias interpretaciones a partir de la crítica de fuentes, así como del análisis de diversas interpretaciones.
- Asume que se encuentra inmerso en un proceso histórico, lo cual le posibilita a responsabilizarse de la construcción del futuro, tanto en lo individual como en lo social.

Progresiones:

1. El estudiantado explica las circunstancias y condiciones que provocaron la lucha insurgente que dio origen a la independencia de México para que interprete los diversos proyectos de emancipación que surgieron.

2. El estudiantado explica las características que conforman el liberalismo mexicano, sus expresiones jurídicas, sus rasgos políticos y perspectivas sociales que permitieron la formación de la República Mexicana y que fundamentan la vida política y jurídica actual.

3. Las y los estudiantes explican los procesos de invasión de Francia y Estados Unidos que vivió México a lo largo del siglo XIX, como parte del desarrollo del capitalismo para que interpreten cómo los intereses externos e internos influyen en la vida económica, política y social de las naciones.

4. La comunidad estudiantil explica las luchas obreras, campesinas y femeninas por derechos políticos, sociales, laborales y por el sufragio universal en el siglo XIX para que valore el origen de los derechos sociales, económicos y políticos vigentes.

Presentación

Durante el siglo XIX, México vivió una serie de transformaciones políticas, sociales y económicas que definieron su rumbo como nación independiente. Esta unidad de aprendizaje propone un análisis crítico de los movimientos más relevantes que marcaron esta etapa histórica, desde la lucha por la independencia hasta las resistencias sociales y populares que buscaban la construcción de una sociedad más justa.

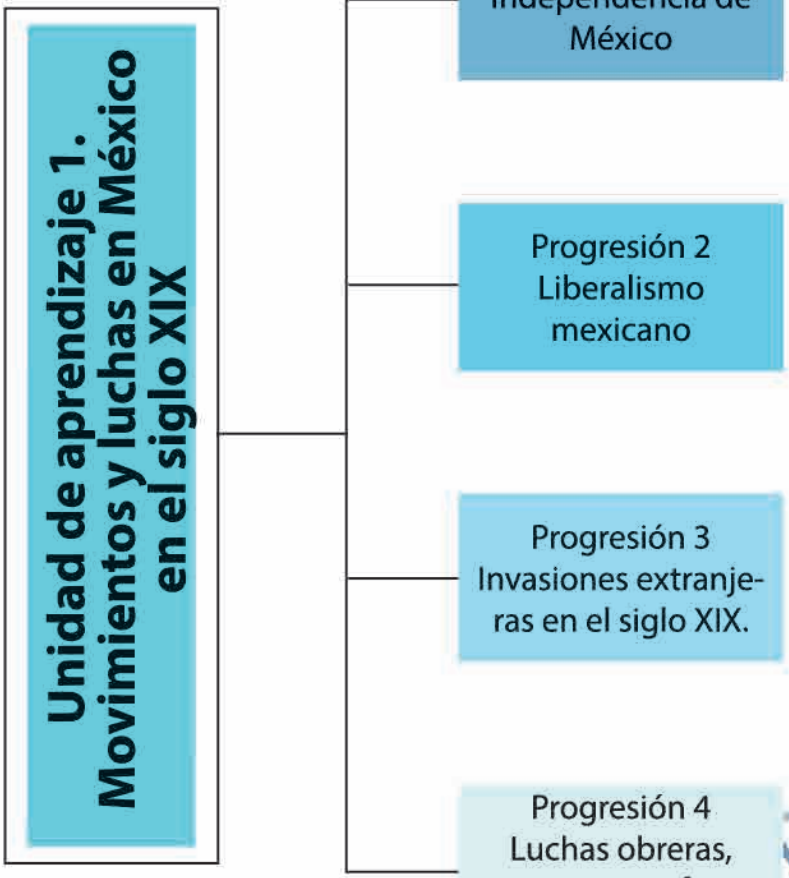

Evaluación diagnóstica

Lee con atención cada pregunta y responde subrayando la respuesta correcta, basándote en tus conocimientos previos.

1. ¿En qué año comenzó la lucha por la Independencia de México?

a) 1810
b) 1821
c) 1808
d) 1835

2. ¿Quién dio el famoso Grito de Dolores?

a) José María Morelos.
b) Agustín de Iturbide.
c) Miguel Hidalgo y Costilla.
d) Vicente Guerrero.

3. ¿Cuál fue una de las principales causas de la Independencia de México?

a) La llegada de los españoles a América.
b) Las Reformas Borbónicas y el descontento criollo.
c) La caída del Imperio Romano.
d) La Guerra de los Pasteles.

4. ¿Quién fue el líder insurgente que continuó la lucha tras la muerte de Miguel Hidalgo?

a) Agustín de Iturbide.
b) Vicente Guerrero.
c) José María Morelos y Pavón.
d) Antonio López de Santa Anna.

5. ¿En qué año se firmó el Acta de Independencia de México?

a) 1808
b) 1810
c) 1821
d) 1824

Independencia de México

Apertura

La Independencia de México es una parte significativa tanto en el desarrollo histórico universal, como en el proceso emancipador americano y sobre todo en el de Hispanoamérica.

Los motivos que originaron este movimiento fueron numerosos, abarcando diversos aspectos; dividiéndolos en factores o causas internas y externas.

Mural 'Retablo de la independencia' del pintor Juan O'Gorman. INAH

El conflicto social.

Las causas internas perciben todos aquellos aspectos de lo que fue la vida colonial; la política española beneficiaba únicamente a la población peninsular, quienes ocupaban los altos cargos de gobierno, posesión de propiedades y comercios. Este sistema de privilegios y desigualdades produjo un descontento que originó la toma conciencia nacionalista por parte de los criollos (hijos de españoles peninsulares) y mestizos (producto de español e indígena).

El sector más numeroso de la población colonial fue el de los indígenas que fueron explotados y despreciados por el resto de las clases sociales, apartados de ellas por el idioma y la civilización. Los mestizos y castas, tuvieron una condición poco favorable, ya que también fueron denigrados por los blancos, pero se sintieron superiores a los indígenas que también los tiranizaron. Los españoles concedían derechos a los indígenas, mestizos y negros; la discriminación también alcanzó al sector criollo afectando sus posibilidades de ocupar cargos públicos importantes y participar en la vida política de La Nueva España.

Peninsulares, criollos, indígenas y las castas.

Los españoles peninsulares ocupaban los cargos mas importantes, los criollos podían disfrutar de ciertos privilegios, pero no podían llegar a aspirar puestos de gobierno más lejanos por el simple hecho de haber nacido en suelo americano.

La población indígena, fue el sector más vulnerable, siendo explotados por peninsulares, criollos y también por mestizos.

La situación de la población indígena llegó a ser muy frágil, por lo tanto, se manifestaron contra la Corona española, suscitando rebeliones como: los guasaves, mayas, acaxees, tarahumaras, tehuanos, pimas, tzeltales, seris, yaquis y mayos, alrededor de 1598 a 1751.

En cuanto al resto de la población, mulatos, negros y demás castas, al igual que los indígenas por su precaria situación, tuvieron diversas manifestaciones de rebelión contra el régimen colonial. Para cambiar este lastimoso escenario de injusticias, los indígenas y castas se unieron a la lucha para intentar cambiar su destino.

Los peninsulares y criollos, pertenecían a la alta clase en la colonia.

Proyecto Futuro
Prohibida su reproducción

Napoleón Bonaparte. Militar francés, que alcanzó el poder durante la Revolución Francesa convirtiéndose más tarde en Emperador de Francia. Su ambición y gran habilidad estratégica lo llevaron a dominar gran parte de Europa, su imperio cayó tras la fallida invasión a Rusia.

Rey Carlos IV, obligado a abdicar por Napoleón, quien lo hizo prisionero junto con su hijo Fernando VII.

Licenciado Primo de Verdad y Ramos, nacido en Aguascalientes en 1760, trabajó en la Real Audiencia y síndico del Ayuntamiento de México.

La ilustración y la influencia de Napoleón.

El movimiento cultural mejor conocido como La Ilustración, revolucionó el pensamiento del hombre. Escritores como Rousseau, Montesquieu, Diderot y Voltaire lucharon contra las ideas del pensamiento feudal y el absolutismo, cuestionando el derecho divino de los monarcas.

El pensamiento revolucionario de Europa influenció a los caudillos hispanoamericanos; existió la venta de libros políticos encargados de difundir los ideales, pero al estar prohibidos surge el contrabando de estos, donde llegaron a la Nueva España, cayendo en manos de algunos sacerdotes y en ciudades importantes como: México, Guadalajara y Mérida.

Napoleón Bonaparte invadió España, forzando la abdicación del Rey Carlos IV y su hijo Fernando VII, colocando en el trono a su hermano José Bonaparte; esto creó incertidumbre al no reconocerlo como legítimo, dando paso a la creación de juntas de gobierno en diversas colonias que buscaban la autonomía.

Esta guerra entre españoles y franceses fue debilitando la capacidad de España para controlar sus colonias. La Corona española y la Nueva España atravesaban por inéditas circunstancias, por lo que dejaron abiertas las posibilidades de que los novohispanos se manifestaran.

Práctica de aprendizaje No. 1

2 Explorar

Describe cómo estaba compuesta la población en la Nueva España. Menciona los principales grupos étnicos, da ejemplos de algunas castas y explica, en términos generales, cuál era la situación económica de cada grupo.

Prohibida su reproducción

Desarrollo

3 Explicar

Movimiento insurgente

En 1808, los licenciados Juan Francisco de Azcárate y Ledesma, y Francisco Primo de Verdad y Ramos, en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, representando a los criollos, desconocieron la abdicación del Rey Carlos IV, por considerar que fue con violencia y en contra de su voluntad. Con estos escenarios el Ayuntamiento entregó al virrey José de Iturrigaray una representación donde se argumentaba que: "como el sistema monárquico, luego muere civil o naturalmente, el poseedor de la corona pasa a posesión civil, natural y alto dominio de ella, en toda su integridad, al legítimo sucesor, y no habiendo posibilidad, de momento, para que ninguno de sus herederos legítimos asumiera el poder, la soberanía recae en todo el reino y las clases que lo forman, fundamentalmente en sus gobernantes y en los Cuerpos que llevan la voz pública".

Con esto explicaban que el reino sería soberano hasta que fuera liberado el legítimo monarca; pedían al virrey que siguiera al frente del gobierno, sin entregarlo a ninguna potencia, ni siquiera a la misma España mientras estuviera bajo el dominio de los franceses.

El virrey cumpliendo con el cometido, convocó a una Junta de Gobierno, donde no faltó la oposición de los peninsulares, temiendo que el poder quedara en manos de los criollos; por lo consiguiente optaron por la violencia, destituyendo al virrey Iturrigaray aprendiéndolo el 15 de septiembre de 1808, y sustituyéndolo por Pedro Garibay. Con este suceso eliminaron del poder a los criollos, iniciando una feroz persecución contra los más vinculados como Acárate y Primo de Verdad. La idea de independencia comenzó a difundirse hasta tomar la forma de conspiración.

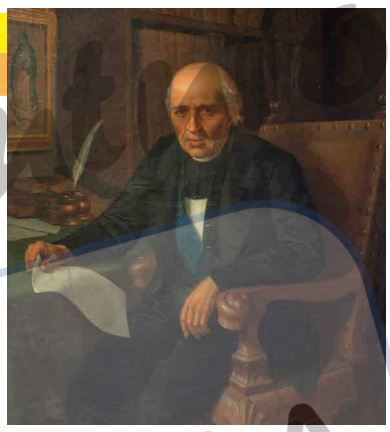

Don Miguel Hidalgo y Costilla.

Nació en Corralejo, el 8 de mayo de 1753. Hijo de don Cristóbal Hidalgo Costilla y de doña Ana María Gallaga. Lucas Alamán lo describía así: "Era de mediana estatura, cargado de espaldas de color moreno y ojos verdes vivos, la cabeza algo caída sobre el pecho, bastante cano y calvo...pero vigoroso, aunque no activo ni pronto en sus movimientos; de pocas palabras en el trato común, pero animado en la argumentación a estilo de colegio, cuando entraba en el calor de alguna disputa".

Desarrollo del movimiento.

La primera etapa del movimiento de insurrección abarca de 1808 a 1810 en Valladolid; se denuncia una conspiración encabezada por José Mariano Michelena, teniente del regimiento de la Corona, quien junto con el capitán Ignacio Allende y el militar Mariano Abasolo querían conservar la corona de la Nueva España para Fernando VII. Posteriormente a esta conspiración, los criollos celebraron varias juntas en San Miguel el Grande (la actual ciudad de San Miguel de Allende) para hablar de la conveniencia de hacer independiente a la Nueva España.

La conspiración de Querétaro.

En septiembre de 1810 surge una nueva conspiración en Querétaro y otros puntos del Bajío, vinculada con la de Valladolid; gracias a esta confabulación, se extendió el espíritu independentista. Estas reuniones tenían la apariencia de una academia literaria en la casa del presbítero don José María Sánchez, aunque también había reuniones en otras casas, donde acudían comerciantes, abogados y militares criollos. Como jefe, Allende invitó al párroco de Dolores Miguel Hidalgo y Costilla, personaje con mucha cultura y una característica personalidad, muy conocido en la región del Bajío y Michoacán, fue maestro y rector de la Universidad de San Nicolás de Valladolid (actual Morelia).

También se contaba con la participación del corregidor licenciado Miguel Domínguez, muy popular y querido en la ciudad, así como su entusiasta esposa Josefa Ortiz de Domínguez; los hermanos Ignacio y Juan Aldama, Mariano Jiménez, Emeterio y Epigmenio González e Ignacio Pérez, el alcalde de la cárcel.

Proyecta la fe PLANEA Editorial Prohibida su reproducción

Don José de Iturrigaray, virrey de la Nueva España cuando se dio la invasión de España por los franceses.

La conjuración descubierta.

Ignacio Allende tuvo unas propuestas interesantes: que los españoles fueran capturados, si ellos decidían permanecer en el país sus bienes tendrían que ser confiscados para gastos de guerra; también que se ofreciera el mando a Hidalgo, pero este no se decidía a participar en el movimiento, argumentando que no se tenían los medios suficientes para la lucha y habría que posponerla hasta diciembre de 1810.

La insurrección tuvo que ser adelantada porque se hicieron varias denuncias ante el gobierno, una de ellas se entregó al intendente de Guanajuato, Juan Antonio Riaño, el 13 de septiembre de 1810, el delator fue Juan Garrido, tambor mayor (cargo en el ejército dando órdenes en el campo de batalla) de Querétaro. Las siguientes denuncias fueron entregadas al virrey Francisco Javier Venegas, y al juez eclesiástico, el sacerdote Rafael Gil de León, a quien le comunicaron que esa misma noche del 13 de septiembre se planeaba degollar a los españoles, que había armas en la casa de Epigmenio González y que en la conspiración estaba el señor corregidor. Gil de León da aviso a Miguel Domínguez quien inmediatamente pone en prisión a Epigmenio González, para luego encerrar a su esposa Doña Josefa en su alcoba.

Lucha de independencia

Doña Josefa encerrada en el piso superior de la casa, logró comunicarse con Ignacio Pérez, el alcalde de la cárcel, quien se situaba en la parte inferior de la casa y rápidamente envió la noticia de que la conspiración había sido descubierta; enseguida la mayor parte de los conspiradores fueron encarcelados y al mismo tiempo el intendente Riaño extendió la orden de aprehensión contra Hidalgo, Allende y Aldama.

Al enterarse de las aprehensiones, Aldama sale hacia Dolores y en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, Hidalgo, Allende y Aldama celebran una conferencia donde deciden proclamar la Independencia.

El Grito de Dolores.

A las cinco de la mañana de ese 16 de septiembre se dio el llamado a la misa dominical, Hidalgo reuniendo a todos los feligreses explicando e invitando a seguirlo en la lucha que se avecinaba para derrocar al mal gobierno, quitando a los españoles del poder que deseaban entregar el reino a los franceses, y que todo el que quisiera entrar al Ejército Insurgente se presentara con armas. El que llevara caballo se le pagaba un peso y a pie, cincuenta centavos.

Los habitantes de Dolores no tenían preparación alguna para una lucha, era evidente que carecían de alimento, vestido, armamento y organización; sus únicas armas fueron sus instrumentos de trabajo, palas, machetes, lanzas, flechas, hondas y fusiles viejos. Así este ejército fue saqueando pueblos y haciendas a su paso. Los insurgentes se trasladaron de Dolores a Atotonilco; ahí fue donde Hidalgo tomó un estandarte de la Virgen de Guadalupe y salieron los gritos de: ¡Viva la Religión! ¡Viva Nuestra Madre Santísima de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII! ¡Muera el mal gobierno!

La imagen de la Guadalupana

La Virgen de Guadalupe fue el símbolo que propició un profundo sentido de identidad en la población novohispana, como se sabe esto fue debido a la influencia que ejercieron las imágenes y el simbolismo religioso propagados por los evangelizadores.

El aspecto mestizo de la Virgen, hizo que los grupos indígenas se identificaran, así formando unidad entre ellos.

La imagen se popularizó debido a la versión de San Juan Diego y su aparición en el cerro del Tepeyac, convirtiéndola en un fuerte símbolo atrayente para la fe de los indígenas, y así el "guadalupanismo" se constituyó en un movimiento religioso y nacionalista, unificando a la Nueva España.

Prohibida su reproducción
Editorial

De Atotonilco se dirigieron hacia San Miguel el Grande (que se entregó sin resistencia) donde se unieron numerosos particulares y el regimiento de Dragones de la Reina, alcanzando el número de treinta mil hombres. Hidalgo fue elegido como capitán general y Allende obtuvo el grado de teniente general.

En la Ciudad de México el virrey Francisco Venegas, organizó la salida del ejército para combatir la insurrección, dispuso que, de Querétaro, San Luis Potosí, Guadalajara y de la capital salieran fuerzas con esa finalidad. Desde San Luis Potosí salió Félix María Calleja y de Guadalajara, Roque Abarca.

El 24 de septiembre, la Iglesia tomaba partido, el obispo de Michoacán Manuel Abad, declaraba reos de excomunión a Hidalgo y sus compañeros; el arzobispo y ex virrey Francisco Javier Lizana llamó a Hidalgo precursor del Anticristo y persuadía a los fieles a no dejarse engañar por él.

La Alhóndiga de Granaditas.

De Celaya, los insurgentes llegaron a Guanajuato, después de la capital de la Nueva España, esta ciudad minera era la más rica y la de más alto nivel cultural, por lo que su ocupación resultaba importante para los libertadores y era defendida por el intendente Riaño, que se le pidió su rendición, pero decidió defenderla pidiendo la ayuda de Félix María Calleja.

Este almacén conocido como la Alhóndiga de Granaditas fue escogido por Riaño para hacer frente a la insurgencia; sobre esta fortaleza se desbordó el contingente, quienes le pusieron sitio y la tomaron con ayuda de un barretero apodado el Pípila, quien puso fuego en la puerta de la Alhóndiga. Riaño murió en el combate; y el almacén fue saqueado, los indígenas tomaron descontrolada venganza en contra del enemigo español, y ni el mismo Hidalgo los pudo controlar.

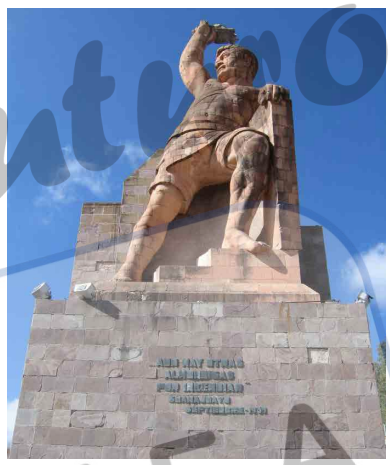

El Pípila, ¿héroe o mito?

Célebre por la hazaña de haber incendiado la Alhóndiga de Granaditas, su nombre real era Juan José de los Reyes Martínez Amaro, y según la leyenda con una losa en la espalda para protegerse de las balas, se arrastró hasta la puerta principal de la Alhóndiga.

Se dice que no hay registros históricos de su existencia ni de su hazaña, y según algunos documentos mencionan que un grupo de mineros ayudó a incendiar la puerta.

La historia del Pípila se hizo popular años después, dando paso a un héroe patriótico de México.

Ya establecido el orden, Hidalgo nombró autoridades, estableció su propia Casa de Moneda, después partió de Guanajuato con su ejército y tomó camino hacia Valladolid, donde se unieron nuevos elementos y el 19 de octubre publicó un decreto aboliendo la esclavitud, prohibiendo el comercio de esclavos, bajo pena de muerte. También suprimió el pago de tributos de las castas y la prohibición de saqueos.

En Indaparapeo, Hidalgo fue entrevistado por su antiguo discípulo José María Morelos y Pavón, quien se ofreció como voluntario para ser admitido como capellán del ejército; entonces el libertador le dio instrucciones para insurreccionar el Sur del país y apoderarse del puerto de Acapulco, para que el movimiento lograra una salida al mar.

Hidalgo se retira.

Mientras tanto el virrey ofreció una fuerte suma, honores y distinciones a quien entregara las cabezas de Hidalgo, Allende y Aldama. La Iglesia declaró la guerra a la Independencia, y la Inquisición formuló cargos contra los instigadores de la insurrección.

El 30 de octubre los realistas dirigidos por Torcuato Trujillo fueron vencidos en el Monte de las Cruces, pero en el grupo insurgente predominaba el desorden, indisciplina e inexperiencia en la guerra, además de falta de armamento; por estas circunstancias Hidalgo decide no atacar la ciudad de México. Allende deseaba que la guerra se condujera con orden, en cambio Hidalgo veía esto imposible ya que se trataba de dirigir un movimiento de masas claramente popular e improvisado.

Proyecto textual PLANEA Editorial Prohibida su reproducción

Asalto de la multitud insurgente contra la Alhóndiga de Granaditas.

Don Ignacio Allende, capitán del regimiento de caballería de milicias de la Reina, valeroso y muy diestro.

Don Ignacio López Rayón, de buena posición social, se unió a la causa con Hidalgo. Al consumarse la Independencia es nombrado tesorero, y después diputado, desempeñó el puesto de comandante general de Jalisco en 1824.

Los insurgentes, al mando de Hidalgo, retrocedieron hacia el centro, y el 7 de noviembre se enfrentan a las fuerzas de Calleja, que los derrotó en Aculco.

Hidalgo volvió a Valladolid, y Allende a Guanajuato, después de acordar reunirse mas tarde en Guadalajara. Los realistas recuperaron Guanajuato, expulsaron a Allende, y como represalia contra la plaza por haber acogido a los insurgentes, se realizó una matanza cruel entre la población civil.

Al emprender el rumbo a Guadalajara, José Antonio Torres lo secunda y propaga en Nueva Galicia la guerra de Independencia, donde triunfante hace entrada solemne en Guadalajara, con Hidalgo al frente.

El movimiento independentista se extiende por la intendencia de Zacatecas, y en un intento de desanimar a la población simpatizante con el movimiento, el arzobispado excomulga de nuevo a Hidalgo, así como a sus seguidores.

El 10 de diciembre, en Guadalajara, Hidalgo forma el primer gobierno insurgente; decreta la abolición de la esclavitud, deroga las leyes relativas al pago de tributos, el uso de papel sellado, y el establecimiento de estancos de tabaco, pólvora y otros artículos.

Tras la retirada de Guadalajara y la derrota en el Puente de Calderón por Calleja, la ciudad cae en manos de los realistas e Hidalgo se dirige a Aguascalientes. Estas derrotas provocaron desacuerdos, y como consecuencia Allende toma el mando, acusando a Hidalgo por ser el causante de dichas derrotas.

En su retirada, Hidalgo y Allende salen de Zacatecas hacia Saltillo para después dirigirse a Estados Unidos y nombran jefe supremo del gobierno y de las armas a Ignacio López Rayón.

Captura y muerte.

En su marcha a Estados Unidos, de manera inesperada, fueron detenidos en las norias de Baján por las fuerzas realistas, debido a la traición de Ignacio Elizondo, miembro del movimiento contra independentista en Coahuila.

El 21 de marzo de 1811 Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Hidalgo, Mariano Abasolo, Mariano Jiménez y, otros tantos jefes y soldados fueron hechos prisioneros y encarcelados en Actita de Baján, donde quedaron a merced de un trato despiadado. A los insurgentes Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez fueron llevados a Chihuahua donde se les daría una cruel muerte para impedir que continuara la lucha armada, y Abasolo es condenado a prisión perpetua y confiscándole sus bienes.

Hidalgo y Allende son sometidos a juicio civil, pero al primero se le juzga como sacerdote acusado de alta traición, de ordenar alevosos crímenes y de muchos otros delitos. Algunos de los antiguos oficiales realistas que se habían incorporado a la insurgencia, fueron fusilados.

A Hidalgo se le siguieron dos procesos: el religioso y el ordinario. Por el primero se le degradó y por el segundo se le condenó a muerte. Antes de ser fusilado escribió un documento, en el cual se retractó de su actuación y pidió perdón a Dios y a los hombres por las faltas cometidas, aunque su supuesta afiliación a la masonería carece de pruebas.

Proyecta futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

En mayo, junio y julio se ejecutaron las sentencias, Hidalgo mostrando serenidad y rectitud, fue fusilado el 30 de julio de 1811. Y su cabeza al igual que las de Allende, Aldama y Jiménez, fueron llevadas a Guanajuato y colgadas en jaulas de hierro en las esquinas de la Alhóndiga. Sus restos se encuentran actualmente en la columna de la Independencia en la Ciudad de México. Al tener noticias de la traición de Elizondo, López Rayón abandonó Saltillo y en compañía de José Antonio "el amo" Torres, abandonaron esta plaza y se dirigieron a Zitácuaro, con la finalidad de organizar el movimiento independiente.

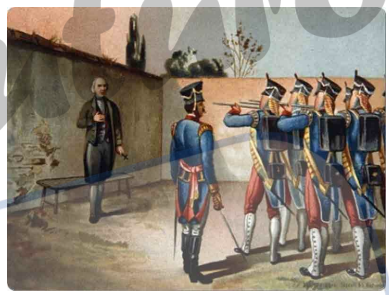

Después de ser degradado, Hidalgo se mantuvo orando, hasta la mañana al día siguiente de su fusilamiento.

Las campañas de Morelos.

Muerto Hidalgo, la idea libertaria encontró una cabeza organizadora en José María Morelos y Pavón, maestro y cura. Al tener noticias del movimiento insurgente, Morelos se apresuró a unírsele a Hidalgo, y fue comisionado para insurreccionar las costas del Sur y tomar Acapulco, donde puso sitio en noviembre de 1810; contaba con tres mil hombres para alcanzar su cometido, y se le unieron los hermanos Hermenegildo, Pablo y Juan José Galeana. Al no lograr la captura del puerto, se refugió en Tecpán. En mayo de 1811 se apoderó de Chilpancingo donde Leonardo Bravo y sus hijos, Víctor, Nicolás y Miguel se suman a la causa. Se encaminan a Tixtla donde se les une Vicente Guerrero, y en Taxco el sacerdote Mariano Matamoros. Durante la segunda campaña, Morelos ocupa Chiautla fusilando al jefe realista Mateo Misitu. Dividió el ejército en tres cuerpos: el primero al mando de Miguel Bravo hacia Oaxaca, el segundo bajo las órdenes de Hermenegildo Galeana quien se dirigió a Taxco, y el tercero comandado por él mismo para atacar o defender cualquier región. Para enero de 1812 las fuerzas de Galeana dominan el Valle de Toluca; Morelos se traslada a Cuautla y ocupa Tenancingo. El gobierno virreinal y la ciudad de México se encuentran rodeados por los insurgentes que hacen estragos en torno a la capital que quedó materialmente incomunicada.

Don José María Morelos y Pavón, un destacado jefe militar insurgente, tuvo importantes triunfos y promovió el primer Congreso en 1813.

Para salvar su prestigio el gobierno envía a Félix María Calleja a detener a Morelos en Cuautla, pero fracasa, la resistencia heroica de los insurgentes es reconocida hasta por el enemigo. Lucas Alamán, historiador enemigo de la insurgencia, dice en su obra que los sitiados dieron prueba de valor y constancia. La fama de Morelos se extiende. A la salida de Cuautla el ejército de Morelos se dispersa, en Chiautla reagrupa su gente y se dirige a Huajuapan, posteriormente se apoderan de Tehuacán donde desde ahí pueden abarcar Puebla, Oaxaca y el camino al puerto de Veracruz. En Ciudad de México Leonardo Bravo es tomado prisionero y ajusticiado, Morelos en respuesta ordena fusilar 300 prisioneros y Nicolás Bravo se niega a ejecutarlos.

Don Félix María Calleja, virrey de la Nueva España, fue el más áspero enemigo de la insurgencia, era un hombre severo y de mucho rigor.

Morelos se apodera de Orizaba y ordena el incendio de un depósito de tabaco, causando graves pérdidas económicas al gobierno. A finales de noviembre de 1812 los insurgentes ocuparon Oaxaca y dominan importantes regiones tanto en el centro como en el sur de la Nueva España, menos el puerto de Acapulco; así concluye la tercera campaña. Entre abril y agosto de 1813, Morelos planea y consuma el sitio al fuerte de San Diego y al puerto de Acapulco, una vez dueño del puerto se dedica a otra tarea: poner en orden los asuntos políticos de la causa.

Proyecta tu futuro
PLANEA
Editorial
Prohibida su reproducción

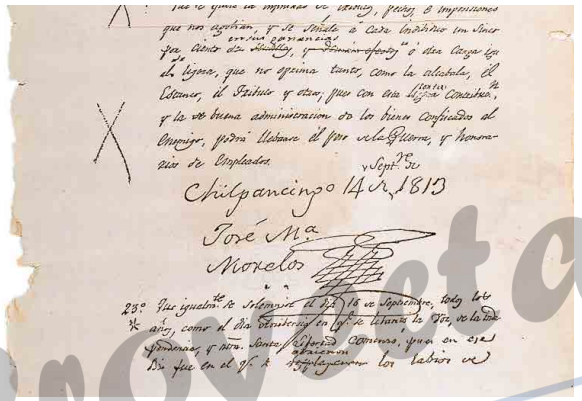
Chilpancingo 14 de 1813
José Mª
Morelos

Sentimientos de la Nación, Este documento es considerado uno de los primeros intentos de Constitución en México y marcó las bases para la independencia del país.

El Congreso de Chilpancingo.

López Rayón organizó la junta de Zitácuaro, en la que Morelos aceptó ser vocal, es en esta donde se propone la creación de un Congreso Nacional, que se celebra en Chilpancingo el 13 de septiembre de 1813, con representaciones de las provincias de Guadalajara, México, Veracruz y Oaxaca. Morelos se presentó ante el Congreso para dar lectura a un documento redactado por él, que se conoce como "Sentimientos de la Nación".

El Congreso nombró a Morelos "Generalísimo" y lo encargó del Poder Ejecutivo; pero algunos congresistas pretendieron otorgarle título de Alteza Serenísima, el cual rechazó, conformándose con otro más honroso: "Siervo de la Nación".

La resistencia.

Las tropas de Morelos eran asediadas constantemente y el Congreso peregrinaba junto con él. Cuando se dirigía a Tehuacán a reorganizar su ejército, fue sorprendido en Tesmalaca, en donde se enfrentó en condiciones desventajosas a las fuerzas realistas. Fue enjuiciado y degradado de su sacerdocio, y condenado a muerte en la capital. Más tarde, el 22 de diciembre de 1815 fue fusilado en San Cristóbal Ecatepec.

El ejército insurgente en 1816 contaba con veintisiete mil hombres de los cuales solo nueve mil poseían armas de fuego, en tales momentos de incertidumbre con la falta de un jefe como Morelos, resultó esencial la participación de dos españoles, que reavivaron la lucha emancipadora: fray Servando Teresa de Mier, quien fue expatriado de México por sus ideas liberales refugiándose en Londres. Y Francisco Javier Mina, quien se alistó como voluntario para combatir la invasión francesa, prisionero y desterrado decide auxiliar a los independentistas, trasladándose a América acompañado del padre Servando. Mina al frente de cuatrocientos hombres en Soto la Marina consiguió importantes triunfos para la causa, dejando una guarnición en la que quedó Fray Servando, pero fue atacada por los realistas, quienes le propusieron el indulto, pero fueron llevados prisioneros a San Juan de Ulúa y a Fray Servando a las cárceles de la Inquisición. Mina es fusilado frente al Fuerte de los Remedios el 11 de noviembre de 1817.

Muerto Mina los realistas recuperan terrenos, Nicolás Bravo cae en manos de estos, quedando en pie de la lucha Guadalupe Victoria en Veracruz y Vicente Guerrero con Pedro Ascencio en el sur. Después de la muerte de Morelos y muchos jefes principales, inició una etapa de decadencia, el virrey Juan Luis de Apodaca propuso el indulto y algunos insurgentes ya cansados, aceptaron. El Congreso de Chilpancingo, que no tenía base fija, se disolvió.

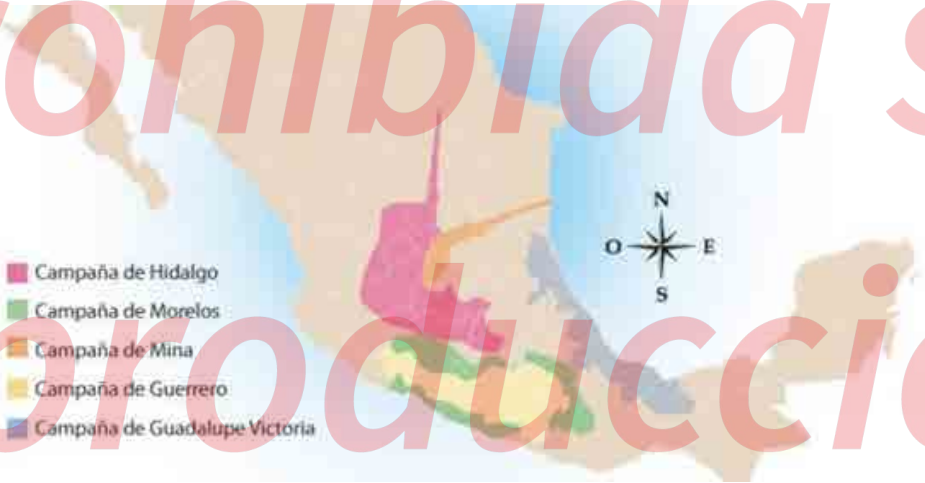

Prohibida su reproducción

Consumación de independencia

El enfrentamiento de las dos tendencias políticas: la monárquica y la republicana abarcó de 1816 a 1819, la primera estuvo representada por el coronel del ejército español Agustín de Iturbide, y la segunda la encabezaba el general insurgente Vicente Guerrero, quien ganó el reconocimiento de sus tropas y de los demás grupos insurgentes.

Fray Servando Teresa de Mier, es una de las figuras más excéntricas y apasionadas de la independencia mexicana.

La Constitución de Cádiz.

Los factores políticos y externos que influyeron en la consumación: el pueblo español influenciado por las ideas liberales de Francia, había acabado por gobernarse solo, los representantes de las distintas provincias españolas integraron en Cádiz su Cámara de Representantes llamada Cortes, con ella gobernaron el país durante la ausencia de Fernando VII. En esta Constitución se declaraba a la nación española libre y soberana, y concedió al pueblo formular sus leyes y adoptar la forma de gobierno que le conviniera, además, de limitar la adquisición de bienes por parte de la Iglesia.

Al regresar Fernando VII a España, en 1814, el régimen se tornó absolutista, disolviendo las Cortes y suprimió dicha Constitución, se alió a la nobleza y al clero, persiguiendo a los liberales.

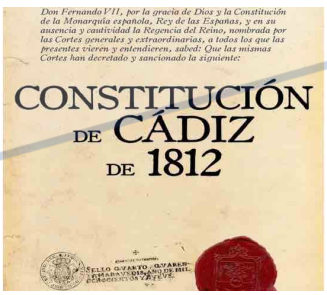

Fue la primera constitución liberal de España y un documento clave para América Latina, ya que inspiró los movimientos independentistas y las futuras constituciones en México y otros países.

En cuanto a los factores políticos internos, el virrey Apodaca también fue obligado a jurar la Constitución; abolió el Tribunal de la Inquisición, convocó a elecciones para los ayuntamientos, limitó los privilegios eclesiásticos y suprimió órdenes religiosas, afectando al alto clero.

La consecuencia de estas disposiciones, en el templo de La Profesa de la Ciudad de México, se reunió un grupo de conspiradores, entre ellos el sacerdote Matías de Monteagudo, el inquisidor Tirado, y Bataller, presidente de la Audiencia; decidiendo aceptar la Independencia, pero con la condición de establecer como forma de gobierno una monarquía absoluta que les garantizara sus privilegios. En el mando militar designaron a Iturbide para combatir a Guerrero.

El Movimiento Trigarante y el Plan de Iguala.

La organización virreinal estaba muy deteriorada y a pesar de ello, Iturbide se dirigió al sur para combatir a Guerrero, pero en diciembre de 1820 fue derrotado por Pedro Ascencio y luego por Guerrero, al no poder derrotar a los insurgentes, apoyado por el alto clero y la nobleza española y criolla, decidió pactar con Guerrero.

Fernando VII, Rey de España. Durante su reinado se independizaron todas las colonias españolas, salvo Cuba y Puerto Rico.

Por medio de varias personas, Iturbide buscó entrar en comunicación con Guerrero, a su vez mantenía correspondencia con otros jefes realistas criollos y con los diputados mexicanos, para conocer sus opiniones acerca del plan de independencia que se había planeado. Muchos le ofrecieron su apoyo. Aunque no parece que haya existido el "abrazo de Acatempan".

En Puebla se imprimió el plan de independencia, redactado por Iturbide, y llamado Plan de Iguala porque se promulgó y juró en dicha ciudad el 24 de febrero de 1821, tuvo tres garantías: Religión (única, el catolicismo), Unión

Proyecta tu futuro
PLANETA Editorial
Prohibida su reproducción

Iturbide ¿El verdadero libertador?

Algunos lo consideran un héroe incomprendido, otros lo acusan de ser un villano y traidor o un oportunista que aprovechó el momento político para su beneficio.

En solo seis meses logró de manera pacífica y diplomática la independencia de la nación, con el Plan de Iguala y el Ejército Trigarante, en lugar de seguir combatiendo, negoció con Guerrero para unir fuerzas. Logró que la nación tuviera mayor extensión territorial y diseñó la bandera nacional. Sin embargo, llamarlo héroe o verdadero Padre de la Patria, es algo muy debatible; fue un personaje pragmático, que aprovechando las circunstancias consolidó la Independencia, pero su legado es ambiguo debido a su fallido Imperio Mexicano.

General Vicente Guerrero, se unió al ejército de Morelos y luchó por la Independencia de México.

(de todos, sin distinción de raza) e Independencia (con una monarquía constitucional como gobierno). También habría un Congreso que redactaría la Constitución para el Imperio Mexicano, y una junta provisional gobernaría mientras llegaba el monarca. Estas garantías de religión, unión e independencia se simbolizaron en la bandera de tres colores diagonales, que fueron, blanco, rojo y verde, que fue, a partir de entonces, la bandera mexicana, aunque con modificaciones en la colocación.

Gracias al Plan de Iguala y a la acción de Iturbide pudo consumarse la Independencia sin derramamiento de sangre, a diferencia de los años posteriores. El mismo día de la proclamación, Iturbide, mandó su plan al virrey, al arzobispo y a otras autoridades. Desafortunadamente, el virrey no admitió el plan, e Iturbide fue puesto fuera de la ley, y Liñán quedó al frente de las tropas realistas, leales al gobierno. Iturbide tomó el título de Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías. Sin embargo, surgió desconcierto, pues las compañías en masa, aún de peninsulares, desertaban del ejército realista, por ver en el Plan de Iguala una defensa de la religión, a la par de este desconcierto, en las logias, se sospechaba que Ruiz de Apodaca estaba de acuerdo y lo destituyeron, poniendo en su lugar al comandante Francisco Novella.

Novella pensaba resistir en la capital, pero cierta situación lo hizo cambiar, y el 30 de julio llegó a Veracruz el nuevo virrey, don Juan O´Donojú, quien manifestó su ideal liberal, aseguraba la buena fe de sus intenciones y prometía dejar al pueblo en libertad de escoger el camino deseado.

La consumación.

El 24 de agosto, Iturbide y el virrey O´Donojú acordaron los puntos del Tratado de Córdoba, que imitó las ideas del Plan de Iguala, como la independencia total, la monarquía constitucional y la corona de Fernando VII. Novella recibió el tratado y se sometió, así que los días 21 y 22 de septiembre de 1821, las tropas españolas salieron de la ciudad de México, y el 24 entró en esta la vanguardia del ejército Trigarante, comandada por el general Vicente Filísola. Y así quedó consumada la Independencia de México. Un edicto se dio a conocer por el libertador:

"Mexicanos: ya estáis en el caso de saludar, a la patria independiente como os anuncié en Iguala; ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud a la libertad y toqué los diversos retoques para que todo americano manifieste su opinión escondida, porque en unos se disipó el temor que los contenía, en otros se moderó la malicia de sus juicios y en todos se consolidaron las ideas, y ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos talados ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos a que llenen de maldiciones al asesino de su padre; por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad, han dirigido al ejército Trigarante vivas expresivos y al cielo votos de gratitud: estas demostraciones daban a mi alma un placer inefable y compensaban con demasía alegres, las privaciones y la desnudez de los soldados, siempre alegre, constantes y valientes. Ya sabéis el modo de ser libres a vosotros toca señalar el de ser felices".

Prohibida su reproducción

El primer gobierno independiente, a partir del 28 de septiembre, recayó en la Junta de Notables con función de Poder Legislativo, integrada por nobles, militares de alto rango, prominentes abogados y por supuesto el alto clero, y como presidente Agustín de Iturbide.

La regencia tenía función de Poder Ejecutivo, integrada por el ex virrey O´Donojú, Manuel de la Rosa Bárcena, José Isidro Yáñez y Manuel Velázquez de León.

En este primer gobierno se agruparon tres partidos:

- **Iturbidista:** conformado por realistas que deseaban un gobierno monárquico independiente.
- **Borbonista:** integrado por acaudalados peninsulares que proponían a Fernando VII para el trono.
- **Republicano:** aquí participaban antiguos insurgentes e intelectuales criollos que tenían como modelo de república a Estados Unidos de América.

Don Agustín de Iturbide, libertador de México y Don Juan O´Donojú, último virrey de la Nueva España.

En el Congreso Constituyente predominaban los conservadores del clero y militares, se instaló en 24 de febrero de 1822, para elaborar las leyes que regirían al nuevo país, se asumió la soberanía nacional, que en un principio confirmaba lo decretado en el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, pero España desconociendo la independencia, declaró traidor a Juan O´Donojú; Fernando VII quedó fuera de la propuesta del Plan de Iguala, e Iturbide aprovechó esta confusión, ya que no se lograba la conciliación de los partidos, los iturbidistas se amotinaron encabezados por el sargento Pío Marchá y Epifanio Sánchez, respaldando a Iturbide, y el Congreso lo designó como Emperador de México, el 21 de julio de 1822.

Práctica de aprendizaje No. 2

4 Elaborar

Durante todo este movimiento, hemos tenido personajes muy interesantes, con diferentes habilidades y pensamiento. Escribe tu punto de vista personal sobre quien tuvo el papel más relevante en la lucha de Independencia y por qué. (Hidalgo, Morelos, Iturbide, etcétera).

Proyecta tu futuro PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Mapa del territorio mexicano durante el Imperio de Agustín I.

Proclamación de Agustín I, coronación en la Catedral de México.

El Primer Imperio Mexicano.

Agustín I. fue coronado en al Catedral en julio de 1822. Los republicanos no tardaron en solicitar la organización de una monarquía constitucional, esto es que se limita el poder absoluto del monarca, el nuevo emperador hizo caso omiso y desintegró el Congreso, sesionó con sus partidarios y estableció fuertes contribuciones para resarcir la hacienda pública.

Estas políticas comenzaron a causar profundo malestar popular, y por lo tanto empezaron las rebeliones lideradas por intelectuales.

Es en este punto donde surge otro personaje: el general Antonio López de Santa Anna, quien proclamó la república en Veracruz el 2 de diciembre de 1822 y se le unió un antiguo insurgente: Guadalupe Victoria, mientras tanto al otro lado del país en el actual estado de Guerreo se levantaban en armas Vicente Guerrero y Nicolás Bravo apoyando el Plan de Veracruz.

El emperador Agustín I. llegó a un acuerdo con los rebeldes mediante el Plan de Casamata, en el que se prohibió cualquier atentado en contra de él, y pidiendo la instalación de un nuevo Congreso. Este declaró nula la elección de Iturbide como emperador y decretó su destierro el 18 de marzo de 1832. Y así Agustín de Iturbide fue obligado a salir del país un mes más tarde, rumbo a Italia, después de habérsele concedido su pensión.

Cierre

Práctica de aprendizaje

5 Evaluar

Con tus compañeros realiza equipos de tres o cuatro personas donde cada equipo escogerá e investigará, sobre los siguientes temas.

- Causas de la Independencia de México.
- Los principales personajes de la Independencia (Hidalgo, Morelos, Guerrero, etcétera).
- Las etapas del movimiento (Grito de Dolores, la lucha en el sur, la intervención de los Estados Unidos, entre otros).
- La Consumación de la Independencia (Plan de Iguala, Ejército Trigarante, Acta de Independencia).
- Cada uno deberá investigar en fuentes confiables (libros de texto, internet, enciclopedias) y tomar notas.

Cada equipo debe presentar de manera breve su investigación, utilizando herramientas como carteles, mapas, o power point.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Al finalizar sus presentaciones deben responder las siguientes preguntas y luego compartir sus respuestas con el grupo:

1. ¿Cómo creen que la independencia afectó la vida de los mexicanos en el siglo XIX?

2. ¿Por qué creen que fue importante la participación de personajes como Guerrero e Iturbide para la consumación de la independencia?

3. ¿Cómo ven el legado de la Independencia en la actualidad?

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Estudio independiente

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles fueron las causas económicas, políticas y sociales que provocaron el inicio de la lucha insurgente en México?

2. ¿Cuáles eran los objetivos y diferencias principales entre los proyectos de independencia en México?

3. ¿Cómo utilizarías fuentes históricas para interpretar los procesos de independencia en México?

Autoevalúa los aprendizajes de la progresión con la siguiente rúbrica.

Criterio	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo
Explicación de las circunstancias y condiciones de la lucha insurgente	Explica con precisión las causas económicas, políticas y sociales que dieron origen al movimiento insurgente, relacionándolas con fuentes históricas y diferentes interpretaciones.	Identifica y describe las causas principales del movimiento insurgente, pero con algunas imprecisiones o sin profundizar en sus conexiones históricas.	Muestra una comprensión superficial de las causas, mencionando pocas razones o con información errónea.
Análisis de los diversos proyectos de emancipación	Interpreta de manera crítica los distintos proyectos de independencia, comparando sus objetivos y consecuencias con base en fuentes históricas confiables.	Reconoce algunos proyectos de emancipación, pero sin analizar a fondo sus diferencias ni sus impactos.	Tiene dificultades para identificar los proyectos de independencia y sus objetivos.
Uso de fuentes y argumentación histórica	Utiliza diversas fuentes históricas para sustentar su interpretación y construye una argumentación clara y fundamentada.	Usa algunas fuentes históricas, aunque su argumentación carece de profundidad o coherencia.	No recurre a fuentes históricas o su argumentación es confusa y poco fundamentada.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Liberalismo mexicano

Apertura

El liberalismo fue un movimiento de ideas políticas y económicas que nació en Europa a finales del siglo XVIII, contra los regímenes de las monarquías absolutas. Se trataba de poner en orden la reglamentación jurídica y social.

Desde el inicio de la Independencia de México, el pensamiento liberal no era parejo, Miguel Hidalgo fue la posición radical del movimiento al encabezar la revuelta popular de ruptura abierta contra los peninsulares; sin embargo, Allende, defendió la autonomía, pero no por ruptura de la corona. La dirección de Morelos le dio un vuelco al movimiento claramente liberal al postular para México la división de poderes y un régimen constitucional, que no culminó. Después de la consumación de la Independencia, todas las posiciones independentistas planteaban una constitución, pero bajo una monarquía; finalmente triunfó una república constitucional. Aun no había partidos de conservadores o liberales definidos, fue hasta 1848, la guerra de Estados Unidos de América cuando las posiciones se radicalizaron ante la crisis del gobierno existente, pugna resuelta en 1867 con el triunfo del liberalismo.

El liberalismo mexicano se consolidó tras la independencia, cuando las nuevas élites políticas debatían entre un sistema centralista o federalista. La disputa entre liberales y conservadores marcó gran parte del siglo XIX, soltando conflictos como la Guerra de Reforma (1857-1861) y la intervención francesa (1862-1867). Personajes como José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías y Benito Juárez fueron clave en la culminación de políticas liberales que definieron el rumbo de México, incluyendo la promulgación de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, que establecieron un Estado Laico y limitaron el poder de la Iglesia y del ejército.

Desarrollo

Constitución de 1824

Ésta es la primera constitución de México independiente y está inspirada en las constituciones de Estados Unidos de América y de Cádiz; su base ideológica es el enciclopedismo francés.

Al fracasar el Imperio de Iturbide, las ideas monárquicas se consideraban traición y solo se tuvieron las ideas republicanas. El Congreso Constituyente se instaló en octubre de 1823 y se propuso elaborar la Constitución Política, se discutió la forma de gobierno y se enfrentaron dos tendencias: federalismo y centralismo.

La Constitución de 1824 fue inspirada en la Constitución de Cádiz.

Proyecta tu futuro PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Doctor Valentín Gómez Farías, célebre político, afiliado a las logias masónicas, promovió la primera reforma.

La doctrina Monroe fue un pilar de la política exterior de EE.UU. durante décadas.

General Guadalupe Victoria, primer presidente de México. Combatió al lado de Morelos.

Centralistas y Federalistas.

El principal debate que hubo al inicio de la vida independiente, consistió en definir el carácter de la República hacia una organización centralista o federalista y fueron discutidas en el Congreso.

- **Centralismo:** representaba el retorno al poder central y la organización geopolítica que se había conservado durante tres siglos, a base de una autoridad suprema en donde los grupos sociales altos y las organizaciones clericales mantenían un rígido aparato político para controlar el país.
- **Federalismo:** Significaba romper el modelo para ejercer el mando de la nación e imponer la ideología republicana propia de su época. Aquí las antiguas provincias se convertían en estados con autonomía y representación mediante los diputados en la Federación nacional, es decir, la soberanía del pueblo, sin limitación de clases sociales, la división de poderes y elecciones indirectas para los altos mandatarios.

El Congreso nombró un triunvirato, el cual se formó por Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, en el Poder Ejecutivo. Entre los diputados que formaron el nuevo Congreso, estuvieron Valentín Gómez Farías y Miguel Ramos Arizpe (federalistas); Fray Servando Teresa de Mier y Lucas Alamán (centralistas).

En 1824 se llevaron a cabo las elecciones para presidente de la República y Guadalupe Victoria fue electo, como vicepresidente Nicolás Bravo. Y así el 4 de octubre del mismo año, se promulgó la Primera Constitución del México Independiente. Destacan los principios establecidos:

- Se consagra la soberanía nacional.
- Se establece una república representativa, popular y federal.
- El gobierno federal se divide en los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- El Poder Ejecutivo es ejercido por un presidente y un vicepresidente electos cada cuatro años.
- El Poder Legislativo es desempeñado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.
- El Poder Judicial está compuesto por la Suprema Corte de Justicia y por los tribunales de la Federación.
- La religión católica se establece como única.
- Se conserva el fuero militar y el eclesiástico.
- Se procede al juramento de cumplimiento de la Constitución por parte de los funcionarios públicos.
- La división política del país quede establecida de la siguiente manera: 19 estados soberanos, cuatro territorios dependientes del gobierno central, y dos entidades pendientes de legislación (Soconusco y Tlaxcala), además se creó el Distrito Federal para la resistencia de los poderes federales.

La Constitución de 1824 da pauta del nacimiento de una nación independiente con libertad de expresión y publicación.

Prohibida su reproducción

Acontecimientos importantes.

En diciembre de 1823, el presidente de los Estados Unidos de América James Monroe, da a conocer la Doctrina Monroe, donde su principio era que Europa no debería intervenir en los asuntos de los países ya independientes de América, ya que esto se consideraría amenaza directa para los Estados Unidos de América, su lema más famoso fue "América para los americanos" sin embargo, este país se apropia el derecho de intervenir en los asuntos internos de los países de la región. Durante 1824 Agustín de Iturbide regresa al país ignorando que el Congreso lo había declarado fuera de la ley y traidor, con su retorno pretendía, salvar al país de una agresión del gobierno español; al desembarcar en Soto la Marina, es capturado y sin previo juicio es fusilado en Padilla, Tamaulipas el 19 de julio del mismo año.

En 1825, los gobiernos de Estados Unidos de América e Inglaterra reconocen a México. Joel Robert Poinsett funge como representante del primero y procede a intervenir en los asuntos internos de la nación utilizando a la logia masónica y Yorkina.

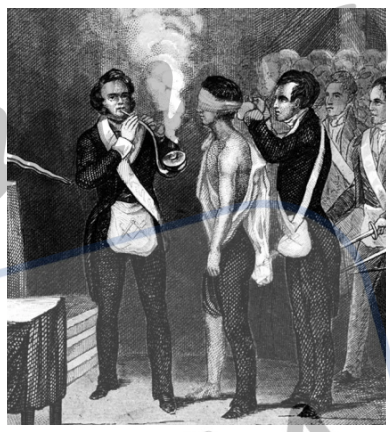

La iniciación masónica.

La masonería es una sociedad rodeada de misterio y muchas teorías de conspiración, que busca el perfeccionamiento de las personas, y el progreso de la humanidad. Para pertenecer se deben cumplir ciertos requisitos, como ser un hombre libre y de buenas costumbres y estabilidad moral.

La ceremonia de iniciación consiste en una simulación de oscuridad vendando los ojos, el maestro masón le da instrucciones al candidato, se realiza un Ágape Fraternal, donde el nuevo hermano pronuncia unas palabras haciendo un juramento secreto y de lealtad.

La masonería ha sido acusada de tener una red de poder entre políticos, empresarios y líderes mundiales que influyen en la toma de decisiones.

La Masonería en México.

La referencia a la masonería es importante, ya que fue una de las fuerzas más influyentes en la política, los masones promovieron ideas de libertad, igualdad y fraternidad influenciadas por la Ilustración y la Revolución Francesa. Las logias masónicas son sociedades secretas, de carácter liberal, organizadas sobre la base de una estricta jerarquía. Las primeras de estas logias se fundaron en México durante el gobierno colonial con oficiales de los ejércitos que venían de España; pertenecían al rito escocés, de influencia inglesa y con tendencia política conservadora; a este rito perteneció Miguel Ramos Arizpe, padre del federalismo mexicano.

Al instalarse el Congreso de 1823, los diputados masones escoceses se dividieron en federalistas (liberales) y centralistas (conservadores). Los federalistas aconsejados por Joel Robert Poinsett, fundaron otra sociedad masónica bajo el rito de York; a este nuevo rito pertenecieron Lorenzo de Zavala y Vicente Guerrero. Las logias yorkinas sirvieron para organizar el partido popular y se discutían asuntos públicos, elecciones, proyectos de ley y colocación de empleados. Acudían, diputados, senadores, ministros, eclesiásticos, generales, gobernadores, comerciantes y toda clase de gente influyente.

Consecuencias del cambio político.

A raíz de los cambios políticos, surge la problemática económica, esto obligó al gobierno a recurrir al crédito externo para poder sobrevivir, los prestamos descomunales aumentaban de forma exorbitante ya que exige el pago de intereses. México no cuenta con una economía organizada, y tiene una gran carga financiera por las deudas externas.

En cuanto a la sociedad, nada cambió y continúan las diferencias entre la clase alta y el pueblo. Si se observa la política, las pugnas por el poder se prolongan, el Estado mexicano sigue sin rumbo, sin organización, sin proyectos y sin programas de acción. Falto de civismo y educación, pasa de una regencia que va a la deriva; un imperio ridículo y dos proyectos de República totalmente opuestos entre sí.

Con un panorama sombrío con crímenes políticos y las asechanzas de Francia, Estados Unidos de América, España e Inglaterra.

Proyecta PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Práctica de aprendizaje No. 4

Observa el siguiente video en el código QR sobre los masones:

Investiga y analiza el papel de la masonería en la historia mundial y de México, y personajes históricos que pertenecieron a esta asociación y escribe un breve resumen en las siguientes líneas.

Constitución de 1857

El camino de la Constitución de 1824 a la Constitución de 1857, se recorre un contexto de inestabilidad política, lucha entre liberales y conservadores y cambios en la forma de gobierno. Durante estos 33 años, México pasó por dictaduras, gobiernos centralistas, la pérdida de territorio y conflictos internos, lo que dio paso a la necesidad de una nueva Constitución.

La Constitución de 1857 estableció el sistema de gobierno republicano, representativo y federal, así como la soberanía del pueblo ejercida por medio del voto.

La división política constaba de 24 estados, un territorio y un Distrito Federal. El Supremo Poder de la Federación se dividió en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Los primeros artículos de la Ley Fundamental fueron destinados a consagrar las "garantías individuales", que recogieron mucho de la mejor tradición anglosajona y francesa en cuanto a las libertades y derechos personales, en gran medida necesarios e indispensables.

Los derechos individuales debatidos, propuestos y aprobados por el Congreso constituyente de 1856 fueron incluidos en los siguientes artículos:

- **Art. 3º.** Libertad de enseñanza.
- **Art. 4º.** Libertad de trabajo, de pensamiento, de imprenta, de correspondencia, y de asociación.
- **Art. 5º.** No se autorizó una religión oficial, desautorizando los votos religiosos y condenaba la existencia de órdenes religiosas.

Se proyectó una reforma sobre la propiedad, según donde se prohibía adquirir otras tierras en el mismo lugar a quien tuviera alguna.

José María Castillo Velasco propuso dar tierras en propiedad a los indígenas para terminar con el malestar, mientras que Arriaga sostenía la improcedencia de un gobierno popular con su pueblo sumido en la pobreza.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Y aunque la Constitución iniciaba con la expresión "En el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano", despojada de contenido religioso, es decir, laicista. El artículo 13º prohibió el fuero eclesiástico, y el artículo 27º les negó a las corporaciones civiles y eclesiásticas la capacidad de poseer bienes raíces con la excepción de los edificios destinados al servicio de la institución.

Los debates duraron un año y el 5 de febrero de 1857 se promulgó la nueva Constitución.

Una vez proclamada, fue puesta en vigencia, pero desconocida por el partido conservador, manifestando su rechazo. Se dio entonces la oposición de la Iglesia y se produjeron levantamientos en varias partes del país con el grito de "Religión y fueros", sobre todo en Puebla y San Luis Potosí. El Papa Pío IX condenó lo irreligioso de la Constitución y a los cardenales mexicanos también.

Joel Robert Poinsett, primer embajador de Estados Unidos de América en México.

Leyes de Reforma

En 1857 la Constitución marcó un cambio radical, al establecer derechos individuales y limitar el poder de la Iglesia y del Ejército. Su aprobación generó un fuerte rechazo del clero y los conservadores, esto provocó la Guerra de Reforma.

Durante este conflicto, los liberales liderados por Benito Juárez promulgaron las Leyes de Reforma, las cuales reforzaron la separación entre la Iglesia y el Estado y sentaron las bases del México moderno.

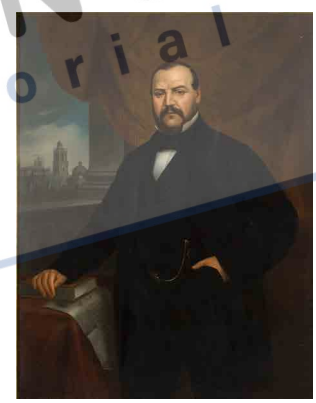

General Ignacio Comonfort, militar, diputado y senador, fue ministro de Guerra y Marina, presidente sustituto, y posteriormente presidente de la república.

La Guerra de Reforma. Liberales y conservadores.

Los liberales moderados solo pretendían cambios superfluos, que no afectarán los intereses de la contraparte conservadora, la razón, pues no querían un conflicto, al contrario de los liberales radicales que querían una sociedad nueva, un México moderno, que existiera una burguesía que desplazará la aristocracia, que la propiedad privada fuera generadora de riqueza, que el clero y el ejército se sometieran al poder civil. Donde el ciudadano no estuviera limitado ni condicionado por el poder espiritual y temporal de la Iglesia, y que también estuviera en el pleno uso de sus derechos y obligaciones al escoger libremente su estado civil o religioso sin ser obligado.

La Iglesia respondió con amenazas y con la excomunión a quien aceptara este proyecto, y tomó la decisión de confrontarse con el gobierno, es decir, una guerra civil. Félix Zuloaga se pronunció en Tacubaya el 17 de diciembre de 1857, desconoció la Constitución y exigió que se redactara una nueva.

Ignacio Comonfort, cedió ante las maldiciones del clero, y la reacción y desagrado hacia las leyes; desautorizó la Constitución, se desdijo del juramento, disolvió la Cámara de Diputados y ordenó llevar a prisión a Juárez (Ministro de Gobernación y Presidente de La Suprema Corte) y a algunos miembros de su gabinete. Decidió formar un nuevo Estatuto de gobierno a favor de la tendencia conservadora. La guerra civil estalló.

La Guerra de Reforma fue un conflicto civil entre las facciones liberales y conservadoras que dominaban la política mexicana a mediados del siglo XIX. Después de tres años, los liberales vencieron a los conservadores en la Batalla de Calpulalpan.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Félix Zuloaga se pronunció con el Plan "Religión y fueros", donde desconocía a Comonfort, quien tratando de enmendar todo lo que había hecho, de nuevo reconoció la Constitución, liberó a Benito Juárez y luchó contra Félix Zuloaga y los rebeldes en Tacubaya, pero fracasó, y el 21 de enero de 1858 abandonó el Palacio Nacional y se embarcó de Veracruz al extranjero.

La capital quedó en manos de los conservadores quienes designaron como presidente interino a Félix Zuloaga. Juárez consideró que era su deber constitucional, como presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumir el Poder Ejecutivo.

Se trasladó a Guanajuato, desde donde hizo saber a todos los gobernadores de los Estados que asumía legalmente la Presidencia de la República y que defendería la vigencia de la Constitución. Los Estados de Veracruz, Jalisco, Querétaro y el propio Guanajuato, reconocieron el gobierno de Juárez.

Juárez no contaba en realidad, al empezar la Guerra de los Tres Años, con un ejército regular, las pocas fuerzas armadas liberales estaban integradas por milicias civiles improvisadas, con jefes también improvisados, entre ellos se destacaron: Jesús González Ortega, Ramón Corona, Mariano Escobedo, Ignacio Zaragoza, Santos Degollado, Leandro Valle y Porfirio Díaz. Al contrario del gobierno conservador, disponía de elementos preparados y mayores recursos.

Victoria liberal y las Leyes de Reforma.

El 7 de julio de 1859, instalado el gobierno de Juárez en el Puerto de Veracruz, publicó un manifiesto en el que culpaba a la Iglesia de la guerra y decretó varias reformas:

Nacionalización de los bienes del clero y su venta pública inmediata, con excepción de los lugares de beneficencia y enseñanza; fin del pago de tributos parroquiales; separación completa del Estado y la Iglesia; supresión de los monasterios; proscripción de los noviciados y conventos para monjas; y prohibición de celebrar ceremonias religiosas en lugares públicos.

El enfrentamiento duró casi tres años, ambos bandos lucharon por el control del país, hasta que los liberales, lograron la victoria ganando batallas en Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. El 22 de diciembre de 1860 en la Batalla de Calpulalpan los liberales triunfaron sobre el ejército conservador de Miguel Miramón. Los conservadores se quedaron sin ejército ni gobierno, ya que al entrar las Leyes de Reforma perdieron fuerza económica. Las Leyes de Reforma se expidieron en Veracruz entre 1859 y 1860, y se agregaron otras en 1861, cuando triunfó el Partido Liberal. En 1872, todas las Leyes de Reforma fueron incorporadas a la Constitución, entre las más importantes:

Benito Juárez, promulgó las Leyes de Reforma fue un presidente republicano y liberal.

- Separación del Estado y la Iglesia (1859).
- Nacionalización de los bienes de la Iglesia (1859).
- Supresión de órdenes monásticas (1859).
- Establecimiento del Registro Civil (1859).
- Secularización de cementerios (1859).
- Tolerancia de cultos (1860).
- Libertad de imprenta (1861).
- Secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia (1861).
- Instrucción pública.

En un principio estas leyes solo se aplicaron en los territorios dominados por liberales, y una vez que se proclamó en triunfo de la República tuvieron vigencia en todo el país.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Práctica de aprendizaje No. 5

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Crees que en México sigue existiendo influencia de la Iglesia en la política? ¿Por qué sí o por qué no?

2. Si las Leyes de Reforma no se hubieran implementado, ¿cómo crees que sería México hoy en términos de religión y política?

3. ¿Qué opinas sobre la libertad de culto establecida en la Constitución de 1857? ¿Por qué es importante en un país diverso?

El liberalismo será uno de los pilares que sostendrá las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales a lo largo del siglo XIX. - La Libertad guiando al pueblo, Eugène Delacroi, 1830.

Perspectivas sociales y políticas del liberalismo

El liberalismo se trata de una libertad política de cualquier ciudadano en contra de la opresión del Estado, es una corriente ideológica y filosófica. Surgió durante la Edad Moderna, a partir del siglo XVII, como respuesta a los sistemas monárquicos absolutistas. A lo largo de la historia, el liberalismo ha evolucionado, aunque muchos de sus principios siguen siendo constantes.

Como principios fundamentales está la libertad individual, esto es, que los individuos tomen sus decisiones siempre que estas no perjudiquen a los demás, como la libertad de expresión, de religión y de asociación. Promoviendo también la igualdad ante la ley, donde deben ser tratadas por igual, sin importar su origen, clase social, género o religión. La justicia debe ser imparcial y equitativa.

Respecto a la política, el liberalismo promueve la democracia como el sistema de gobierno que permite la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas o través de elecciones libres.

La Revolución de Ayutla fue un movimiento armado que estalló en 1854 como consecuencia del hartazgo hacia la dictadura y abusos de Santa Anna.

El liberalismo mexicano.

El liberalismo fue una clave importante en la formación de nuestra nación desde su independencia, influyendo en la disposición de las instituciones, la economía y la sociedad, enfrentando a posturas conservadoras y progresó según las necesidades del país.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Tiene sus raíces en las ideas ilustradas que llegaron a la Nueva España a finales del siglo XVII, cuestionando el dominio de la monarquía española, los privilegios del clero y la aristocracia. Al inicio y durante el levantamiento independentista, hubo dos tendencias políticas: liberales y conservadores, estos últimos rebuscaban mantener la monarquía y la superioridad del clero.

Tras la independencia, México adoptó un sistema federalista, influenciado por la Constitución de Estados Unidos de América. Y en 1824 cuando se estableció un gobierno republicano y una primera Constitución, mantuvo el catolicismo como religión oficial, causando conflicto con los liberales más radicales. A través del periodo comprendido en los años de 1833 a 1857, los liberales promovieron reformas contra los privilegios del clero y el ejército, siendo revertidas por los conservadores, durante el gobierno de Valentín Gómez Farías.

En la etapa de la Constitución de 1857, la Revolución de Ayutla derrocó a Antonio López de Santa Anna, dando lugar a Benito Juárez al poder. Y en el Segundo Imperio que fue impuesto por los conservadores con el apoyo de Francia, en 1867, con el soporte de Estados Unidos de América, Juárez y los liberales derrocaron al imperio del Emperador Maximiliano de Habsburgo restaurando la república, gracias a las reformas liberales de Juárez, sin embargo, al correr de los años, consolidó una dictadura.

El General Porfirio Díaz llegó al poder con un discurso liberal, mantuvo los principios liberales como la modernización económica y la secularización, pero reprimió la democracia y las libertades políticas.

Perspectiva social.

El principal fundamento del liberalismo mexicano ha sido la lucha contra los privilegios de grupos específicos, promoviendo la igualdad jurídica de todos los ciudadanos, esto se reflejó en Las Leyes de Reforma. El Estado mexicano ha promovido la educación pública gratuita y laica, como medio para la movilidad social y la construcción de una ciudadanía informada. Además, consolidando el derecho al voto y la participación política, aunque en un principio estuvo limitado a ciertos sectores de la sociedad.

Perspectiva política.

Cabe mencionar que el liberalismo abogó por la creación de una Constitución que establezca el marco legal para la convivencia social y política, como se mencionó anteriormente en la Constitución de 1857; e inspirado en los principios del liberalismo clásico, el sistema político mexicano se ha determinado en la separación de poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así evitando la concentración de poder. Los liberales incitaron el modelo de república representativa y federal, en oposición al centralismo promovido por los conservadores. Y la desamortización de bienes eclesiásticos y comunales para fomentar la propiedad privada y el desarrollo económico, aunque esto forjó desigualdades.

Proyecto tu futuro PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Cierre

Práctica de aprendizaje No. 6

Organicen un debate en el que se analicen las distintas posturas respecto a la desamortización de los bienes eclesiásticos.

¿Debería la Iglesia haber conservado sus bienes?

- Dividir a la clase en dos equipos:
  - **Equipo A:** Defiende la idea de que la Iglesia debía conservar sus bienes.
  - **Equipo B:** Argumenta que la expropiación de bienes eclesiásticos fue necesaria para la modernización del país.
- Cada equipo tiene 20 minutos para investigar y preparar argumentos.
- Se lleva a cabo un debate moderado por el docente, con tiempos para exposición, réplica y contrarréplica.
- Al final, el grupo hace una reflexión conjunta sobre cómo estos cambios impactaron el México actual.

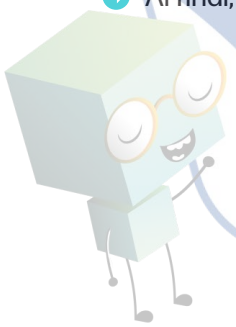

Autoevalúa tu participación en el debate con la siguiente lista de cotejo.

Indicadores por evaluar	Cumplimiento	
	Cumple	No cumple
Respeta y cubre sin problemas el tiempo que tienen para argumentar su postura.		
Es tolerante con las participaciones y argumentos de sus compañeros.		
Puede expresar con claridad y coherencia todos los argumentos que exterioriza.		
Es capaz de hablar de forma natural y sin titubeos, haciendo fluido su mensaje.		
Los argumentos que expresa son oportunos y acordes a la temática.		
Las aportaciones que expone favorecen la postura que defiende.		
Para complementar y reforzar los argumentos que exterioriza utiliza ejemplos.		
Los argumentos que expone los respalda con datos, estadísticas, investigaciones o autores.		
Muestra disposición para escuchar los argumentos de la contraparte.		

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Estudio independiente

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las características principales del liberalismo mexicano y cómo influyeron en la formación de la República Mexicana?

2. ¿Qué leyes y documentos representan el liberalismo mexicano y cuál fue su impacto político en su época?

3. ¿Cómo influyeron las perspectivas sociales en el desarrollo del liberalismo mexicano y en la República Mexicana?

Autoevalúa los aprendizajes de la progresión con la siguiente rúbrica.

Criterio	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
Características del Liberalismo Mexicano	Identifica algunas características del liberalismo mexicano de manera general.	Explica las características clave del liberalismo mexicano con ejemplos concretos.	Analiza de manera profunda las características del liberalismo mexicano y su impacto en la República Mexicana.
Expresiones Jurídicas y Rasgos Políticos	Menciona algunas leyes o documentos relacionados con el liberalismo mexicano sin mucho detalle.	Describe las expresiones jurídicas y los rasgos políticos con una comprensión clara de su función.	Evalúa de manera crítica las expresiones jurídicas y los rasgos políticos, relacionándolos con la actualidad.
Perspectivas Sociales y Fundación de la República Mexicana	Reconoce algunos aspectos sociales que influyeron en la formación de la República Mexicana.	Explica cómo las perspectivas sociales impulsaron la consolidación de la República.	Argumenta de manera fundamentada la influencia del liberalismo en la vida política y jurídica actual.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Práctica transversal No. 1

Observa el video del código QR, el cual muestra un recorrido virtual de las "Memorias de la guerra de Reforma". Una vez que has terminado de ver el video, contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Dónde se llevaron a cabo las sesiones del Congreso Constituyente de 1856-1857?

2. ¿Qué principios defendían los jóvenes liberales en la Constitución de 1857?

3. ¿Por qué los conservadores se opusieron a la Constitución de 1857?

4. ¿Qué suceso importante ocurrió el 17 de diciembre de 1857 en el Palacio Nacional?

5. ¿Qué simboliza la figura femenina en la pintura al óleo dedicada a la Constitución de 1857?

Paec

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Invasiones extranjeras en el siglo XIX

S1 S2 S3
M1 M2 M3 M4

1 Enganchar

Apertura

Las naciones evolucionan bajo la influencia de factores internos y externos determinando el rumbo de su vida económica, política y social. Desde un punto de vista interno, los intereses de los diferentes sectores de la sociedad juegan un papel importante en la distribución del Estado, los partidos políticos, movimientos sociales, sindicatos y grupos empresariales buscan hacer figura en la toma de decisiones para favorecer sus objetivos. En el ámbito económico, la distribución de los recursos y la regulación del mercado dependen de la presión y el poder que ejercen estos representantes y en el plano político, las disputas ideológicas y la competencia por el poder determinan la estabilidad institucional y la gobernabilidad. Socialmente los intereses internos pueden crear unión o conflictos que afecten la paz y el desarrollo.

Los factores externos, las relaciones internacionales, así como la inversión extranjera y los tratados comerciales, condicionan las decisiones de los gobiernos. Las potencias mundiales y las organizaciones internacionales influyen en la política social y económica de los países, específicamente en los que están en desarrollo. La globalización ha acrecentado la dependencia entre naciones, generando crisis económica, conflictos bélicos que impactan en la estabilidad de los países.

2 Explorar

Desarrollo

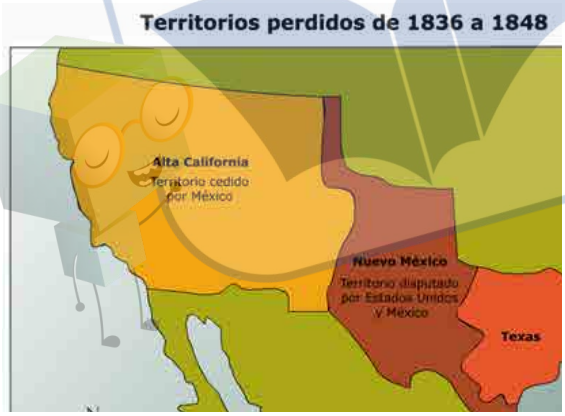

La invasión de Estados Unidos (1846 – 1848)

El centro de México siempre ha sido la región mas poblada, y también lo fue durante las primeras décadas de vida independiente; le secundaba el sureste, con una población mayoritariamente indígena, mientras que el norte estaba casi despoblado, en especial territorios de Alta California, Nuevo México y Texas. Los escasos poblados, estaban muy distanciados entres sí; los territorios eran muy extensos, montañosos y desérticos; estaban casi deshabitados o poblados por indígenas sin desarrollo.

Texas se fue poblando por colonos de Estados Unidos de América, no existían vías de comunicación, dificultando el acceso, de modo que la frontera norte era insegura y caótica, sobre todo por los ataques de indios y contrabando de armas.

Primeros conflictos internacionales.

El gobierno mexicano siempre asumió una actitud de descuido y abandono respecto a Texas, este territorio formaba parte del Estado de Coahuila y era una basta región de maderas, con abundante caza y extensas tierras fértiles, que estaba separada del resto del país por áridos desiertos, zonas pantanosas, y espesos bosques.

La colonización de este territorio se originó por una concesión que el gobierno español otorgó en 1821 al norteamericano Moisés Austin, esta concesión autorizó colonizar con trescientas familias europeas católicas originarias de Luisiana. Esta población extranjera se dedicaba al cultivo de algodón, caña de azúcar y explotación de bosques empleando esclavos; la población mexicana radicada en esos lugares era considerada inferior ya que en su mayoría estaba compuesta por presidiarios y soldados confinados en las villas de San Antonio Béjar, Bahía del Espíritu Santo y Nacogdoches.

Proyecto tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Tendencias expansionistas de Estados Unidos de América.

Esta tendencia de agrandar territorio se manifestó desde 1803 con la compra de la Luisiana a Francia y la adquisición de la Florida a España en 1819.

La ideología del Destino Manifiesto que declaraba y justificaba la expansión territorial, asumiendo el derecho y la misión de expandirse por todo el continente americano; afirmaba que los países americanos ya no serían campo de intervenciones europeas. La Doctrina Monroe prohibió a Europa adquirir más colonias en América, pero después reflejó la superioridad de Estados Unidos de América sobre el resto del continente: hacia el oeste buscaba Oregón, que estaba bajo el poder inglés, y compró Alaska; al sur ambicionaba la Alta California, Nuevo México y Texas.

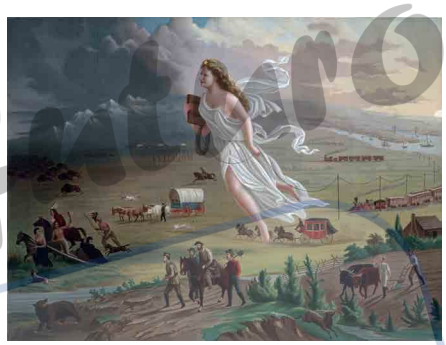

Asimismo, el Destino Manifiesto ha servido a EEUU para justificar acciones tanto dentro como fuera de sus propias fronteras.

La separación de Texas.

En 1835, la provincia de Texas se negó a aceptar la política centralista de Antonio López de Santa Anna y se levantó en armas, Esteban Austin y Lorenzo de Zavala convocaron a una reunión en la que se acordó formar un ejército para mantener el sistema federalista de la Constitución de 1824 y crear un gobierno independiente de Coahuila; el 7 de noviembre de 1835, se dio a conocer el Acta de Independencia de Texas, pero se sostenía su reintegración a México apenas se restableciera el sistema federal. No obstante, el 2 de marzo de 1836 se declaró la independencia definitiva, establecieron una república gobernada por Samuel Houston como presidente y Lorenzo de Zavala como vicepresidente, expulsando a las tropas mexicanas. En respuesta Santa Anna se dirigió a combatir, a pesar de que la nación estaba en malas condiciones económicas para sostener una guerra prolongada y tan lejos; organizó un ejército de seis mil soldados para llevar a cabo la expedición.

General Antonio López de Santa Anna, presidente 11 veces entre 1833 y 1855, alternando entre el poder y el exilio.

La marcha fue agobiante por falta de equipo y abastecimiento. El sitio del Álamo, los sublevados y sus familias resistieron durante un mes. Cuando cayó el fuerte en manos del presidente Santa Anna, murieron muchos estadounidenses encabezados por David Crocket, William B. Trares y James Bow. Cuando Santa Anna se encontraba descansando en San Jacinto, fue atacado, tomado preso y perdiendo más de seiscientas vidas.

La Batalla del Álamo.

Anexión de Texas.

En 1845 el Congreso de Estados Unidos de América aprueba la anexión. El gobierno mexicano quedó inconforme a pesar de quedar débil por las continuas guerras. Entre 1846 y 1848 enfrentaron una invasión con propósitos expansionistas y con el interés de ampliar territorio; un nuevo conflicto tuvo lugar en abril de 1846, que llevó a las tropas mexicanas a varias derrotas. Los estadounidenses avanzaron sobre Chihuahua, Monterrey y San Luis Potosí, atacaron Veracruz y se dirigieron a la capital ocupando gran parte del territorio nacional.

Defensa del Castillo de Chapultepec.

Proyecto Futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

General Pedro María Anaya, comandó la defensa contra los estadounidenses.

Resistencia y defensa.

Los vencedores avanzaron al centro derrotando a Santa Anna en Cerro Gordo. Posteriormente tomaron Puebla y se aproximaron a la capital; el Ejército Mexicano, mostró sacrificio y patriotismo en la Batalla de Padierna, a pesar de estar en desventaja.

Santa Anna ordenó su retirada de ejército, quedando a cargo de la presidencia, Manuel de la Peña y Peña quien fungía como presidente de la Suprema Corte de Justicia; un pequeño grupo del ejército quedó al mando del general Pedro María Anaya.

El ejército estadounidense atacó el Molino del Rey y el Castillo de Chapultepec, defendido por los cadetes del Colegio Militar. También como ejemplo digno de resistencia, destacan las batallas de Villahermosa y Baja California, que evitó mayores invasiones.

Las tropas invasoras tomaron la Ciudad de México y el 14 de septiembre de 1847 izaron su bandera en el Palacio Nacional.

Tiempo de México

Se firmó la paz

México pierde la mitad de su territorio

Tratado de Guadalupe Hidalgo, México pierde la mitad de su territorio.

Los Tratados de Guadalupe Hidalgo.

Manuel de la Peña indispuesto a resolver nada al respecto, dejó a cargo a Pedro María Anaya por unos días, ya de vuelta en la presidencia inició oficialmente las negociaciones de paz.

Después de largas discusiones, finalmente el 2 de febrero de 1848, se firmaron en la Villa de Guadalupe Hidalgo, los Tratados de Paz entre México y Estados Unidos de América, donde México perdería 2 205 639 km cuadrados, esto es más de la mitad del territorio, abarcando las provincias de Texas, hasta el Río Bravo, Nuevo México y Alta California, por la cantidad de $15 000 000.00.

Práctica de aprendizaje No. 7

3 Explicar

Elabora la biografía del General Antonio López de Santa Anna, observando sus distintas etapas, su constante regreso al poder, y porqué es considerado un personaje polémico.

Proyecta tu futuro PLANEA editorial
Prohibida su reproducción

La intervención francesa (1861 – 1867)

Alrededor del 1861, México tenía grandes deudas con Francia, España y Reino Unido. Juárez suspendió el pago de estas, lo que provocó la intervención de los países ya mencionados.

Napoleón III, quiso expandir la influencia de Francia en América y establecer un imperio aliado en México. Los conservadores derrotados por la Guerra de Reforma, vieron la oportunidad para restaurar un régimen monárquico.

Napoleón III, Emperador de Francia, aprovechó la crisis de México para justificar una intervención.

Planes expansionistas de Francia.

Napoleón III, se encontraba ambicioso por expandir sus dominios, impulsado por capitalistas franceses. Esta tendencia expansionista primero se manifestó en Crimea (Rusia) donde planeaba poseer una colonia.

El gobierno francés apoyaba a los conservadores otorgándoles préstamos, y cuando Juárez comunica la suspensión del pago de intereses de la deuda, Napoleón III consideró que era tiempo de llevar a cabo sus planes expansionistas. Y para obtener estos objetivos se serviría de los conservadores, quienes estaban deseosos de venganza contra el gobierno liberal. Los conservadores monárquicos que encabezaban este movimiento fueron: Juan Nepomuceno Almonte, José Hidalgo, José María Gutiérrez de Estrada y Francisco Javier Miranda.

General Ignacio Zaragoza, fue ministro de guerra, venció en Puebla al ejército francés.

La Batalla de Puebla.

En abril de 1862, Juárez hace esfuerzos por evitar la guerra. Los representantes de Francia declaran el estallido y hacen un llamado al pueblo mexicano para que se una a ellos y se establezca un gobierno fuerte. Juan Nepomuceno Almonte es reconocido por los invasores como jefe Supremo de la nación.

Francia cuenta con siete mil hombres aproximadamente, entre ellos, conservadores mexicanos, disponiendo de un mejor armamento que el del ejército mexicano, que cuenta con doce mil efectivos, entre ellos un agrupamiento de indios zacapoaxtlas, sin un buen armamento, pero dispuestos a la defensa nacional.

El general jefe del ejército francés Laurence, ordena la marcha hacia Puebla, que había sido fortificada por el general Ignacio Zaragoza. El general francés antes de la batalla, envió un mensaje al ministro de guerra de Francia:

Don Juan Nepomuceno Almonte, militar, hijo de José María Morelos. Conocido por su papel en la intervención francesa y su apoyo al **Segundo Imperio Mexicano** *de Maximiliano de Habsburgo.*

... "Señor, tenemos ante los mexicanos tal superioridad de raza, de organización, de disciplina, de moral y de elevación de sentimientos, que ruego a vuestra excelencia decir al emperador que ya, desde ahora, a la cabeza de seis mil soldados, soy dueño de México".

Pero la realidad fue otra, en la tarde del 5 de mayo, los mexicanos derrotaron al mejor ejército del mundo; las consecuencias de esa victoria fueron notables, México era otro país, no como el que fue derrotado por Estados Unidos de América, sus gobernantes eran otros, su moral también.

El prestigio y poderío de Napoleón III están en duda, el gobierno francés se da cuenta de que va a requerir más recursos, más soldados, más dinero, pues ahora, se espera una guerra prolongada y complicada. Elías Forey sustituye a Laurence, y este nuevo mariscal se encarga de los asuntos del gobierno y de la diplomacia, llegando a México en septiembre de 1862; Almonte es destituido de su cargo.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

General Jesús González Ortega, escritor liberal, luego diputado y gobernador de Zacatecas.

Archiduque Maximiliano de Habsburgo, emperador de Austria y Rey de Hungría, se le ofreció la corona de México.

Princesa Carlota de Bélgica, emperatriz consorte de México.

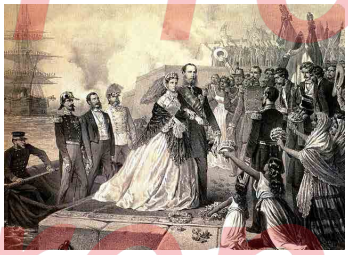

Llegada de Maximiliano y Carlota al puerto de Veracruz, el 28 de mayo de 1864.

El ejército francés se dirige a ocupar las ciudades de Córdoba y Perote, y en 1862, el Congreso mexicano convoca al pueblo para levantarse en armas y luchar contra la invasión, notificando que Napoleón III quiere hacer del país una colonia.

En marzo de 1863, la ciudad de Puebla se encuentra rodeada por el ejército francés, la defensa de la ciudad está a cargo de Jesús González Ortega como comandante, en su apoyo Ignacio Comonfort y Porfirio Díaz. Hacia el 17 de mayo, el ejército mexicano se rinde por falta de alimentos. Puebla cae en manos de los franceses y se encaminan a la Ciudad de México.

Juárez y el ministro Sebastián Lerdo de Tejada abandonan la capital el 31 de mayo de 1863, hacia el norte del país. El territorio nacional incluyendo puertos son ocupados por el ejército francés.

Maximiliano y el Tratado de Miramar.

Los integrantes del Partido Conservador organizaron una Junta de Notables, donde se declaró que México debía ser una monarquía, y su soberano tendría el título de emperador. Decidieron invitar al archiduque de Austria, el príncipe Fernando Maximiliano, pero en caso de que no aceptara, la designación la realizaría el emperador francés.

Maximiliano de Habsburgo exige que el pueblo mexicano decida, y las fuerzas de ocupación proceden a reunir firmas a favor del imperio, Maximiliano recibe estas firmas y viaja a Francia a entrevistarse con Napoleón III.

Antes de aceptar la Corona oficialmente, compromete el crédito del imperio y de México. Negocia con Napoleón III un crédito costoso y embolsa varios millones de francos.

El príncipe al aceptar la corona, comenzó a gobernar desde Europa, nombró a su esposa Carlota Amalia Regente del Imperio, al general Almonte lugarteniente suyo y firmó el Tratado de Miramar con el emperador de Francia.

En este tratado comprometía el futuro económico de México, ya que obligaba a pagar a favor del gobierno francés 54 millones de pesos, por conceptos de gastos de guerra y cada soldado francés costaría mil francos al gobierno mexicano, como se puede observar, este tratado daba lugar a una dependencia militar, política y económica de México respecto a Francia.

Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota Amalia llegaron a México en 1864. Una vez más había dos gobernantes: un presidente que escapó al norte y un emperador en la capital.

Juárez tenía el apoyo de los estados del norte, además del de Tabasco y Chiapas en el sur, así como el control de las aduanas marítimas de Mazatlán; y el resto del país lo controlaba el imperio.

Segundo Imperio.

Maximiliano tenía facilidad de palabra, culto, ameno en sus charlas, aunque un poco obstinado y ligeramente frívolo; y para sorpresa de los conservadores, tenía ideas liberales, por lo cual, en su gobierno nombró moderados, impuso tolerancia en cultos, dispuso la desamortización de bienes eclesiásticos, secu-

Prohibida su reproducción
PLANEA Editores

larización de cementerios y estableció el registro civil. Estas medidas tuvieron una doble finalidad: atraer a los liberales y que la gente reconociera lo avanzado de tales disposiciones.

Esto provocó el descontento con el Vaticano y tuvo un distanciamiento con varios conservadores que le retiraron su apoyo político. El clero protesta y Maximiliano radicaliza aun mas su postura, y presenta ante el nuncio apostólico su proyecto de Concordato en el que establece: que la Iglesia sea controlada y pase a manos del Estado y que los servicios religiosos sean gratuitos, el fuero eclesiástico fuera suprimido y lo ya mencionado sobre la libertad de cultos y secularización de los cementerios.

Nuevamente el clero replica y exige un cambio en la política, exige que siga la intolerancia religiosa, que se restablezcan las órdenes monásticas y que la enseñanza pública esté bajo tutela de la Iglesia además de que la autoridad civil no tenga influencia sobre esta. Al no ceder a las peticiones, Maximiliano rompe relaciones con la Santa Sede y el Imperio.

Las relaciones con Napoleón III se tornaron tensas, ya que Maximiliano vivía de préstamos de este, además de que Francia estaba amenazada por Prusia y el emperador francés se vio en la necesidad de ordenar la retirada de su ejército de México; el imperio comenzaba a fracturarse.

El fin del Imperio.

Napoleón III ordenó el retiro de sus tropas en 1866, dejando abandonado a su suerte al emperador Maximiliano después de haberlo embarcado en una fatídica aventura; esta salida significaba el derrumbe del mal cimentado imperio. Al conocerse la noticia, el gabinete imperial sintió temor. El emperador quiso abdicar, la emperatriz Carlota se opuso y decidió ir a Francia a convencer a Napoleón III de que debía mantener sus compromisos, en dicha entrevista frío, inconsecuente y cruel le negó toda esperanza de auxilio y la arrojó en la desesperación y el abandono. La emperatriz en su desolación, acudió al Vaticano, donde se presentaron sus primeros síntomas de su locura.

Maximiliano, consternado, pensó en abdicar de nuevo; pero estando en Orizaba tuvo la noticia del triste estado de su esposa, y de que su hermano, el emperador de Austria, le cerraba las puertas de su país, y fue que decidió combatir hasta el final buscando apoyo en los conservadores, que, por consejo de estos se designó a los generales Miguel Miramón y Leonardo Márquez para que se encargaran de las tropas monárquicas.

En Querétaro se prolongaron los combates, con acciones heroicas por ambos bandos, hasta que las tropas imperiales, no pudiendo resistir el sitio, intentaron romperlo. Pero hubo una traición, el coronel López que defendía el Cerro de la Cruz, entregó su posición al enemigo. Miramón herido intentó ocultarse, pero fue capturado por el ejército liberal. Maximiliano se refugió con sus generales en el Cerro de las Campanas, donde se rindió, entregando su espada al general Mariano Escobedo.

Juárez, determinó que se formara un proceso especial a Maximiliano, Miguel Miramón y Tomás Mejía. Este proceso fue solemne, y en vano intentaron salvar al primero. La ley dada por la república era terminante, y fatalmente el emperador junto con los generales fueron fusilados en el Cerro de las Campanas, en Querétaro, el 19 de junio de 1867. Los tres murieron con serenidad y valor. Las últimas palabras de Maximiliano fueron:

"Perdono a todos y ruego que me perdonen a mí. Ojalá que mi sangre sea de provecho para este país ¡Viva México! ¡Viva la Independencia!"

El general Porfirio Díaz tomó la Ciudad de México el 21 de junio de 1867, y el presidente Juárez por fin llegó a la capital después de su larga ausencia durante la ardua situación, acompañado el ministro Sebastián Lerdo de Tejada, haciendo una entrada triunfal. De este modo quedó consumado el triunfo de la República.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Cierre

Práctica de aprendizaje No. 8

Elaborar 4

Materiales: Impresiones, cartulinas, recortes.

Reunidos de tres a cinco personas y realicen un periódico de la época, donde redactes la noticia del evento del Segundo Imperio, la llegada de Maximiliano, la resistencia y la caída del imperio.

Pueden incluir entrevistas ficticias y caricaturas.

Al finalizar, respondan y analicen las siguientes preguntas y comparte con tus compañeros los diferentes puntos de vista de cada uno.

1. ¿Fue Maximiliano un verdadero emperador de México o un títere de Napoleón III? Justifica tu respuesta.

2. Si Maximiliano hubiera contado con más apoyo, ¿habría logrado consolidar su imperio? ¿Por qué sí o por qué no?

3. ¿Qué papel jugaron personajes como Carlota de Bélgica en la defensa del Imperio? ¿Podría haber cambiado la historia si ella hubiera conseguido más apoyo en Europa?

Evalúen la práctica de aprendizaje con la siguiente lista de cotejo.

Evaluar 5

Criterios	Sí	No
El periódico tiene un título adecuado y una estructura clara.		
Se redacta una noticia detallada sobre el establecimiento del imperio.		
Se incluye información sobre su llegada y el contexto político.		
Se presentan los movimientos en contra del gobierno de Maximiliano.		
Se narra el final del Segundo Imperio y sus consecuencias.		
Se incluyen entrevistas imaginadas con personajes clave del período.		
Se presentan caricaturas representativas del contexto político y social.		
Se responde y analiza cada una de las preguntas de reflexión.		
La información es clara, organizada y de fácil lectura.		
Se utilizan datos históricos verídicos para dar credibilidad.		

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Estudio independiente

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles fueron las causas y consecuencias de las invasiones de Francia y Estados Unidos en México durante el siglo XIX?

2. ¿Cómo influyeron los intereses externos e internos en la economía, política y sociedad mexicana durante el siglo XIX?

3. ¿En qué medida las invasiones de Francia y EE.UU. pueden interpretarse como parte del desarrollo del capitalismo en el siglo XIX?

Autoevalúa los aprendizajes de la progresión con la siguiente rúbrica.

Criterio	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
Explicación de las invasiones de Francia y Estados Unidos en México	Menciona algunos hechos relacionados con las invasiones sin profundizar en sus causas o consecuencias.	Explica los procesos de invasión con sus causas y efectos más relevantes.	Analiza las invasiones en profundidad, relacionándolas con el desarrollo del capitalismo y sus impactos en México.
Influencia de los intereses externos e internos en la economía, política y sociedad	Reconoce que los intereses extranjeros influyeron en México, pero sin identificar ejemplos claros.	Describe cómo los intereses externos e internos afectaron la economía, política y sociedad en el siglo XIX.	Evalúa críticamente el papel de los intereses externos e internos, vinculándolos con el desarrollo del capitalismo y su impacto actual.
Interpretación de los procesos históricos en el contexto del capitalismo	Relaciona las invasiones con el crecimiento económico sin detallar sus efectos.	Explica cómo los intereses económicos internacionales favorecieron o perjudicaron a México en su desarrollo.	Argumenta con profundidad cómo las invasiones fueron parte de un proceso global de expansión capitalista, afectando la estructura económica y política de México.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Luchas obreras, campesinas y femeninas en el siglo XIX

Apertura

A lo largo del siglo XIX, la sociedad mexicana vivió grandes cambios políticos, económicos y sociales, afectando los derechos laborales, la mayoría de los trabajadores eran campesinos, artesanos y obreros. La mayor parte de la población trabajadora estaba en condiciones de explotación, sin jornadas establecidas, sin salarios justos y menos a una seguridad social.

Los peones estaban sujetos a un sistema de haciendas y tiendas de raya, además de mantenerlos en calidad de servidumbre, en pocas palabras, no existían leyes laborales que protegieran a los trabajadores y lastimosamente hacer cualquier intento de organización era reprimido por sus empleadores y el gobierno.

Posesión de la tierra.

Desde la época de la Colonia, la Iglesia y los grandes terratenientes controlaban enormes extensiones de tierra, y los campesinos y comunidades indígenas eran despojados de sus territorios, y aunque las Leyes de Reforma fomentaron la propiedad privada, eliminando los bienes en pocas manos, esto causó que muchas tierras fueran vendidas a particulares dejando a miles de campesinos sin tierras, generando conflictos agrarios.

Las Leyes de Reforma y la propiedad privada, dejó a muchos campesinos sin tierras.

Derechos de las mujeres.

En el siglo XIX, los derechos de las mujeres fueron muy restringidos, en primer lugar, porque la sociedad y sus normas así lo dictaban, y solo esperaban que se dedicaran a ser esposas y madres. Tratadas como inferiores, tampoco tenían participación en la vida política como votar y menos ser electas. La educación estaba limitada a la formación religiosa y tareas domésticas.

Las mujeres eran consideradas dependientes legales de sus padres o esposos, no podían firmar contratos, administrar bienes y mucho menos tomar decisiones legales sin el permiso de un hombre. El divorcio no estaba permitido, y en el caso de separación, aparte de ser muy mal visto, los hijos quedaban bajo la custodia del padre.

Las que llegaban a ser empleadas en fábricas, mercados o maestras, recibían un salario muy bajo y obviamente carecían de derechos, no existían leyes que protegieran sus condiciones de trabajo ni la igualdad salarial.

Algunas mujeres comenzaron a abrirse paso en la educación, el trabajo y la participación política, a pesar de las limitantes. A finales del siglo XIX se dio paso a nuevas oportunidades para que las mujeres estudiaran, un ejemplo es Matilde Montoya, la primera mujer médico en México. Grandes mentes como Sor Juana Inés de la Cruz, escritora del siglo XVII, pero una influencia inmortal; y la periodista Laura Méndez de Cuenca, quien promovió la educación y la igualdad de derechos femeninos.

Proyecta tu futuro
PLANETA Editorial
Prohibida su reproducción

Laura Méndez de Cuenca, poeta, congresista, profesora y periodista, también fue musa y amante de Manuel Acuña

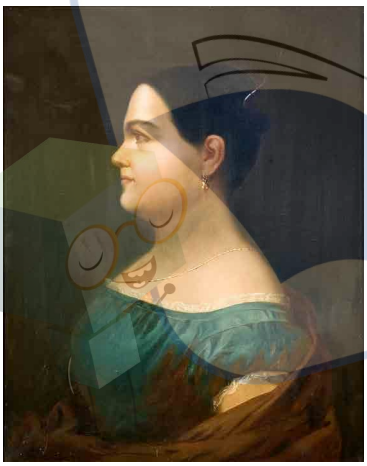

Leona Vicario, activista social, periodista, espía y financiadora de la insurgencia.

Participación de las mujeres.

Pese a que las mujeres no tenían derecho al voto ni a cargos políticos, muchas de ellas tuvieron una intervención crucial en diversos movimientos sociales, como la lucha de Independencia, aunque en roles secundarios, en primer lugar, está doña Josefa Ortiz de Domínguez, que fue una figura clave en la conspiración de Querétaro, alertó a los insurgentes sobre el develamiento del movimiento. Leona Vicario, fue espía y financistas en la insurgencia, ayudando con sus recursos y difundiendo ideas.

Durante los movimientos bélicos, las mujeres estuvieron presentes como enfermeras, mensajeras y espías, involucradas en la prensa y propaganda política.

Desarrollo

2 Explorar

Luchas obreras y campesinas por derechos sociales y laborales

La lucha campesina se desarrolla en diversos contextos históricos, impulsados por la desigualdad, la explotación laboral y la falta de derechos. Desde la época medieval con los feudos, los campesinos han sido muy importantes en la transformación social y política de diversas regiones del mundo.

El México del siglo XIX, estuvo marcado por un movimiento independentista, inestabilidad política y una consolidación de Estado, en esta etapa los campesinos fueron autores de varias rebeliones, debido al despojo de tierras, explotación y desigualdad.

Al consumarse la Independencia, la estructura agraria colonial se mantuvo intacta, favoreciendo a los hacendados y terratenientes, pero en 1856, al entrar en vigor las Leyes de Reforma, se eliminaron los privilegios de la Iglesia, pero también afectaron a las comunidades indígenas, ya que muchas tierras colectivas fueron privatizadas, dejando al campesino en un estado de vulnerabilidad.

El 18 de marzo se conmemora la Expropiación Petrolera.

Proyecto Futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Principales rebeliones campesinas.

Huelga de Río Blanco: En 1907 en la fábrica textil de Río Blanco Veracruz, los obreros exigían mejores condiciones y salarios justos, el gobierno de Don Porfirio Díaz reprimió la protesta con violencia dejando a su paso cientos de muertos.

Huelga de Cananea: Esta ocurrió en la mina de Cananea, Sonora, propiedad de estadounidenses. Los mineros pedían la reducción de la jornada a 8 horas y salarios dignos. Esta huelga fue reprimida por las fuerzas armadas y mercenarios estadounidenses. Esto fue un antecedente de la Revolución Mexicana.

Revolución Mexicana: La causa obrera influyó en la redacción del artículo 127° de la Constitución, estableciendo, jornadas reducidas a ocho horas, salario mínimo, derecho a la sindicalización y la huelga, la protección de mujeres y menores en las jornadas.

Expropiación Petrolera: Durante el mandato de Lázaro Cárdenas, los trabajadores petroleros exigieron mejorías, esta lucha dio lugar a nacionalizar el petróleo y la creación de PEMEX.

Lucha obrera.

El movimiento obrero es mas que nada una asociación de trabajadores con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, estas primeras organizaciones se dieron en el siglo XVII, en Inglaterra, como resultado de la Revolución Industrial. En ese tiempo la legislación laboral no existía, y el sector social llamado "burguesía" dueños de las fábricas, imputaban condiciones duras a los trabajadores (el proletariado) como salarios mínimos o muy bajos, jornadas laborales de 16 horas, y el trabajo infantil.

Para que reconocieran sus derechos, los trabajadores organizaron asociaciones de mutua ayuda, y posteriormente de lucha.

En México han sido primordiales para la obtención de derechos, desde el siglo XIX hasta la actualidad; huelgas, movilizaciones y sindicatos han cambiado la historia de la nación.

Principales luchas obreras.

Rebelión de los pueblos indígenas y campesinos: En los años 1824 y 1830, varias comunidades indígenas buscaron recuperar las tierras que les fueron arrebatadas por hacendados y criollos, los levantamientos se llevaron a cabo en Oaxaca, Chiapas, Yucatán y el norte de México.

Guerra de Castas: Esta rebelión ocurrió a partir 1847, en la Península de Yucatán, la razón fue que los indígenas mayas, cansados de los abusos de los hacendados y del gobierno, se levantaron en armas para recuperar sus tierras, la guerra duró mas de 50 años, debilitando la economía de la región.

Despojo de tierras y las Leyes de Reforma: Estas leyes iniciaron una desamortización de bienes eclesiásticos y comunales, afectando a indígenas y campesinos. Muchas de esas tierras fueron compradas por terratenientes, dejando a miles de campesinos sin tierras.

Resistencia en el Porfiriato: Durante el gobierno del General Porfirio Díaz, las tierras comunales fueron entregadas a inversionistas extranjeros y hacendados, aumentando la explotación de los campesinos, hubo guardias rurales para tratar de reprimir cualquier intento de rebeldía, y al igual que en el movimiento obrero, esta inconformidad fue la pieza clave para el estallido de una revuelta: La Revolución Mexicana.

Prohibida su reproducción

La güera Rodríguez

María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba, nacida en una familia criolla acomodada; es recordada como una mujer que desafió las normas sociales de su tiempo, dejando huella en la historia. Destacando por su gran carisma, belleza e inteligencia.

Apoyó a los insurgentes como Miguel Hidalgo y Agustín de Iturbide; usó su influencia en la alta sociedad para obtener información y ayudar a la causa con recursos y contactos, se dice que ayudó a financiar la lucha de Independencia en secreto. Se le vinculó sentimentalmente con Simón Bolívar, Agustín de Iturbide y Alexander von Humboldt.

Emmeline Pankhurs

Rita Cetina

Luchas femeninas por derechos políticos y sufragio universal

4 Elaborar

A través de la historia, no es novedad que las mujeres siempre fueron vistas como inferiores, incapaces de participar en la vida pública y política, su rol estaba definido al hogar, negándoles derechos fundamentales como el derecho al voto y ocupar cargos políticos, incluso algo tan simple como el derecho a la educación. Para el siglo XX, las mujeres comenzaron a organizarse en movimientos feministas que buscaban esa igualdad y derechos, así como la participación en la toma de decisiones públicas.

El sufragio femenino.

Este movimiento sufragista, empezó en Estados Unidos de América en 1848 con la Convención de Seneca Falls, extendiéndose a otros países como el Reino Unido y Nueva Zelanda. En el Reino Unido, las sufragistas lucharon por el derecho a votar, esta lucha fue marcada por manifestaciones, huelgas de hambre y encarcelamientos, fue hasta 1918 que las mujeres mayores de 30 alcanzaron ejercer el derecho al voto, en 1928, este derecho se extendió a todas las mujeres mayores de 21 años, esta lucha fue liderada por Emmeline Pankhurs y la Women´s Social and Political Union,

En otros países europeos como Francia, las mujeres lograron el derecho al voto hasta la década de 1940, pero su participación política de las mujeres en estos países siguió siendo limitada, esto llevó a movimientos feministas que promovían paralelismo de género y su inclusión en la política.

La mujer mexicana y su lucha política.

La democracia ha funcionado por la persuasión, esfuerzo y valentía de hombres y mujeres que compartieron sus ideas y usaron su fuerza moral, que hicieron potencial y viable el ejercicio de los derechos y libertades. Esta lucha aun no acaba, y será momento de continuarla. En este tema se compartirán las aportaciones de mujeres mexicanas que ayudaron a la construcción y desarrollo de una sociedad democrática e igualitaria. Estas historias no son solo de ellas, es la historia de México.

- Corre el año de 1810, periodo de la insurgencia donde la forjadora Gertrudis Bocanegra Mendoza, en compañía de su familia, se unió a la causa, siendo de las primeras mujeres que colaboraron portando información notable acerca de los movimientos de las fuerzas realistas en el levantamiento independentista, la fortaleza, ímpetu y valentía de Gertrudis logró acaparar a muchos para unirse a la lucha.

Sesenta años después en 1870, Rita Cetina, quien a la par de otras mujeres fundaron una sociedad literaria y beneficencia "La Siempre viva" dando paso a la primera revista en México escrita por y para mujeres. Rita sobresalió, por infundir la educación y creación de escuelas para las niñas de bajos recursos.

- En 1887, Laureana Wright, fundó otra revista: "Las Hijas del Anáhuac", también dirigida a las mujeres, en esas páginas cuestionaban la vida a la que se les sometía, como eran controladas, y la posibilidad del voto femenino.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

El movimiento las "Hijas de Cuauhtémoc" en 1910, se oponían al gobierno del General Díaz, exigiendo participación política, respeto a los derechos laborales e igualdad de género, siendo la periodista Dolores Jiménez y Muro la promotora, encabezando la protesta contra el fraude electoral, bajo el lema "Es tiempo de que las mujeres mexicanas reconozcan que sus derechos y obligaciones van más allá del hogar".

- La esposa de Francisco I. Madero, fue su acompañante para cimentar proyectos de construcción democrática. Fue una mujer clave, al estar en la lucha contra la reelección.
- Carmen Serdán se unió a la causa con sus hermanos, difundiendo los ideales de un México con derechos y libertades.
- A sus 27 años, María Hernández Zarco, arriesgó su vida al imprimir y difundir el discurso de Belisario Domínguez, un discurso donde expuso la traición de Victoriano Huerta. Siendo perseguida más tarde.
- En 1916, se realizó el Primer Congreso Feminista en Yucatán, convocando setecientas mujeres con el fin de promover una agenda política en favor de sus derechos.

Posterior a la Revolución Mexicana, Hermila Galindo pidió que incluyeran el reconocimiento legal de los derechos políticos de las mujeres en la Constitución, que estaba en vísperas de ser reformada. Fue de las primeras mujeres en ser candidata para un cargo público.

- El derecho al voto a nivel federal, gracias a la lucha incansable de las sufragistas y activistas, como Refugio García, sindical y feminista que defendió el derecho al voto durante las décadas de 1930 y 1940.

Cierre

Práctica de aprendizaje

5 Evaluar

Observa el video del código QR y responde:

1. ¿Qué estrategias utilizaron las mujeres para conseguir el derecho al voto? ¿Crees que fueron efectivas?

2. ¿Por qué crees que el sufragio femenino tardó tanto en ser reconocido en algunos países?

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

3. ¿Qué papel jugaron los hombres en este movimiento? ¿Había aliados en la lucha por los derechos políticos de las mujeres?

4. ¿Cómo se representó en el video la resistencia y la represión contra el movimiento sufragista?

5. ¿Crees que la lucha por la igualdad política de las mujeres ha terminado o todavía quedan desafíos pendientes?

A continuación, realizarás en equipo, una campaña sufragista moderna. Relacionando la lucha histórica con los movimientos actuales por la igualdad de derechos.

Materiales: Cartulinas, colores, herramientas digitales o redes sociales.

1. Cada equipo diseña una campaña inspirada en los movimientos sufragistas, adaptada a la actualidad.
2. Pueden crear carteles, discursos, videos o publicaciones simuladas para redes sociales.
3. Se presenta la campaña a la clase y se analiza cómo los medios de comunicación han influido en la lucha por los derechos políticos.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Estudio independiente

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles fueron las principales luchas obreras, campesinas y femeninas en el siglo XIX y cómo impactaron en la sociedad?

2. ¿Cómo influyeron las luchas del siglo XIX en la conquista del sufragio universal y los derechos políticos y sociales actuales?

3. ¿Por qué es importante comprender las luchas sociales del siglo XIX para valorar los derechos actuales?

Autoevalúa los aprendizajes de la progresión con la siguiente rúbrica.

Criterio	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
Explicación de las luchas obreras, campesinas y femeninas	Menciona de manera general que existieron luchas por derechos, sin profundizar en sus causas o impacto.	Describe las luchas obreras, campesinas y femeninas con ejemplos históricos concretos.	Analiza críticamente las luchas por derechos, relacionando su impacto con la sociedad actual.
Importancia del sufragio universal y los derechos políticos, sociales y laborales	Reconoce que estos derechos han cambiado, pero sin explicar su origen y evolución.	Explica cómo el sufragio universal y los derechos laborales fueron resultado de las luchas sociales del siglo XIX.	Evalúa el impacto de estas luchas en el desarrollo de los derechos políticos, sociales y económicos actuales.
Interpretación de las luchas en el contexto del siglo XIX y su legado	Relaciona de forma superficial las luchas con el contexto histórico, sin establecer conexiones claras con la actualidad.	Explica el contexto histórico y cómo los movimientos sociales influyeron en la transformación de las sociedades.	Argumenta de manera fundamentada cómo las luchas del siglo XIX sentaron las bases de derechos fundamentales vigentes en la actualidad.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Mis decisiones basadas en experiencias previas

"Una espina de experiencia vale más que un bosque de advertencias".

James Russell Lowell.

El tiempo de Georgina para llamar al taxi se acortaba velozmente. Su madre insistía en que hablara de una vez, para no correr riesgos. No obstante, Georgina confiada le contestó que no se preocupara porque, en varias ocasiones, les había llamado hasta estar lista y siempre llegaban a tiempo. Argumento del cual se arrepintió poco después, al verse reprobada en el examen de Historia por llegar tarde ya que, en esa ocasión, el sitio de taxis no tenía unidades disponibles para pasar por ella en ese momento. ¿Alguna vez has recurrido a una experiencia previa que te ha obstaculizado al tomar una decisión responsable? **El reto** es examinar de qué manera las emociones, el contexto, los amigos, las experiencias previas y la sensibilidad a la inmediatez pueden favorecer u obstaculizar la toma responsable de decisiones.

Actividad 1. De manera individual, lee la historia y complementa el cuadro.

Rosaura se encontraba en su casa cuando detectó que tenía un lunar en su pierna que le sangraba, pero decidió no hacer nada por flojera de transportarse al médico. No fue sino hasta después de dos semanas que su entrenadora vio su pantorrilla y le dijo que era mejor que se checara ese lunar con el dermatólogo ya que no lo veía normal.

Rosaura acudió al médico quien le dijo que tenía que quitarle ese lunar porque podría ser cancerígeno. Ella y sus padres se asustaron mucho y al final todo salió bien, pero su desidia pudo haber resultado en un problema de salud más fuerte.

De esa experiencia Rosaura aprendió a cuidarse mejor y a tomar decisiones más responsables con su salud como mantenerse informada y pedirle a su madre que constantemente le revisara el cuerpo para que, en caso de encontrar alguna otra anomalía en su piel, puedan acudir velozmente al dermatólogo. b. Tomando como base la historia de Rosaura, ahora te toca a ti. Describe una situación que te haya servido como experiencia, para que la siguiente vez tomaras una decisión responsable que con- tribuyera a tu bienestar.

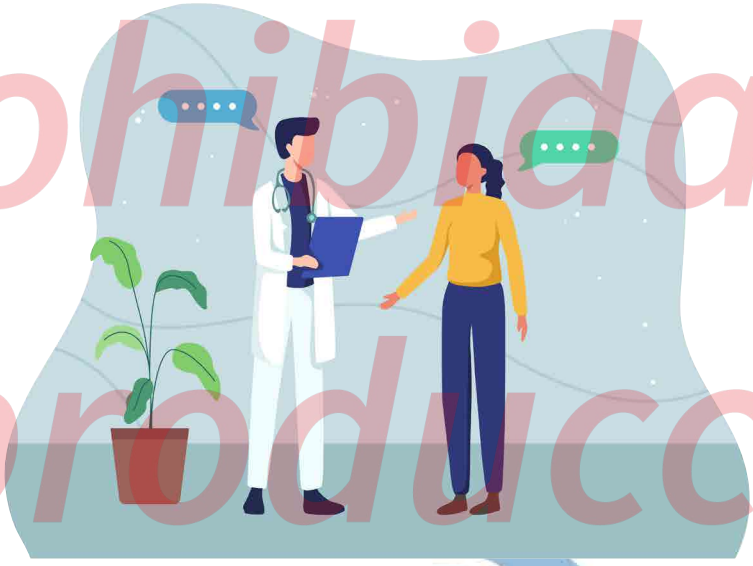

Proyecta tu futuro PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Actividad 2. Tomando como base la historia de Rosaura, ahora te toca a ti. Describe una situación que te haya servido como experiencia, para que la siguiente vez tomaras una decisión responsable que contribuyera a tu bienestar.

Describe la situación.	
Preguntas	Respuestas
¿Qué te salió mal?	
¿Qué aprendiste de la experiencia previa?	
¿Qué decidiste cambiar para la próxima vez?	

Reafirmo y ordeno

Aprender de vivencias previas te puede ayudar a favorecer la toma de decisiones responsables. Las experiencias pasadas son una fuente de aprendizaje que te pueden facilitar dar mejores respuestas a las dificultades presentes, pero para ello es importante que te detengas a reflexionar sobre lo vivido y que analices con qué herramientas cuentas para enfrentar las nuevas situaciones.

Escribe en un minuto qué te llevas de la lección

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Los Jesuitas y la mexicanidad.

...ninguno de ellos ha realizado tan plenamente ese paradigma superior de humanismo como aquella falange de ilustres jesuitas desterrados que, en la segunda mitad del siglo XVIII, maduraron cultura auténtica y visceralmente mexicana e hicieron irradiar sobre el mundo, desde la docta Bolonia, el esplendor del humanismo criollo.

Al "vandálico" decreto del Déspota "ilustrado" que—"guardando en el real pecho" sus pretendidas razones—arrojábales al exilio, respondieron ellos con una montaña de volúmenes, fruto de tenaces vigilias y de operosa dedicación infatigable, en los que—sin indignarse siquiera atacar directamente a su verdugo—hacían resonar por toda Europa el nombre de la patria y formulaban— en la teología, en la filosofía, en la historia, en la poesía y las bellas artes—el mensaje de México.

Porque lo primero que en ellos notaremos y que constituye como un rasgo inconfundible de familia en ese grupo de humanistas nuestros, es su acendrado mexicanismo: criollos todos ellos—y algunos, como Clavijero, hijos inmediatos de peninsulares—, no se sienten ya españoles si no mexicanos, y así lo proclaman con noble orgullo en la portada de sus obras; abogan por en mestizaje entre españoles e indígenas como medio de lograr la fusión no sólo física si no espiritual de ambas razas y de forjar una sola nación; tienen ya conciencia—profética—de la patria inminente que está gestándose en las entrañas de la Nueva España.

Su actitud frente al régimen colonial es, desde luego, actitud de despego y casi diríamos de "extrañeza": hablan de los "españoles" como quien habla de extranjeros, no de compatriotas. Pero tampoco se sienten indios ni sueñan con un imposible retorno al imperio azteca. No son españoles; no son aztecas: ¿qué son, entonces, y cual es su patria? Son, y quieren ser, mexicanos: nada más y nada menos.

Gabriel Méndez Plancarte

Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Qué hicieron los jesuitas desterrados en la segunda mitad del siglo XVIII?

2. ¿Cómo respondieron los jesuitas al decreto de exilio del monarca ilustrado?

3. ¿Cuál es el rasgo común entre los jesuitas humanistas mencionados en el texto?

4. ¿Cómo se identificaban los jesuitas exiliados en relación con España y los indígenas?

5. ¿Cómo describen los jesuitas su relación con el régimen colonial?

Proyecta tu futuro PLANEA Prohibida su reproducción

1ra Evaluación de unidad de aprendizaje

Lee con atención las siguientes preguntas y subraya la respuesta correcta.

1. ¿Cuál fue la principal causa del inicio de la Independencia de México?

a) El descontento social por los altos impuestos.
b) La invasión de España por Napoleón y la crisis.
c) La falta de tierras para los indígenas y mestizos.
d) La llegada de los españoles a América.

2. ¿Cómo se llamó el documento presentado por José María Morelos en el Congreso de Chilpancingo en 1813?

a) Plan de Iguala.
b) Sentimientos de la Nación.
c) Tratado de Córdoba.
d) Constitución de Cádiz.

3. ¿En qué año se consumó la Independencia de México?

a) 1810
b) 1815
c) 1821
d) 1824

4. ¿Quién fue el líder del Ejército Trigarante que entró a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821?

a) Miguel Hidalgo.
b) Vicente Guerrero.
c) Agustín de Iturbide.
d) José María Morelos.

5. ¿Cuál era la religión oficial según la Constitución de 1824?

a) Catolicismo.
b) Cristianismo en general.
c) Libertad de culto.
d) Ninguna, era un estado laico.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

6. ¿Cuántos poderes establecía la Constitución de 1824?

a) Dos: Ejecutivo y Legislativo.
b) Tres: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
c) Cuatro: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Religioso.
d) Uno: El Supremo Poder Conservador.
e)

7. ¿Qué tipo de gobierno estableció la Constitución de 1857?

a) República centralista.
b) Monarquía parlamentaria.
c) República federal, democrática y representativa.
d) Dictadura militar.

8. ¿Qué derechos garantizaba la Constitución de 1857?

a) Sufragio femenino y libertad de expresión.
b) Abolición de la esclavitud y libertad de culto.
c) Libertad de expresión, educación y de culto.
d) Derecho a la monarquía y propiedad de la Iglesia.
e)

9. ¿Qué país invadió México en 1846, provocando la pérdida de más de la mitad del territorio nacional?

a) Francia.
b) España.
c) Estados Unidos de América.
d) Inglaterra.

10. ¿Qué tratado puso fin a la guerra entre México y Estados Unidos en 1848?

a) Tratado de Versalles.
b) Tratado de Guadalupe Hidalgo.
c) Tratado de Córdoba.
d) Tratado de Parí.

Proyecta tu futuro
PLANEA Editorial
Prohibida su reproducción

Conciencia histórica 2
México durante la expansión capitalista

La Editorial Planea tiene como misión crear materiales didácticos de calidad, con los contenidos adecuados para impactar positivamente en la formación de los estudiantes, desarrollando sus conocimientos, habilidades y actitudes, que los transformen en jóvenes capaces de comprender su entorno e influir en él, aprender de manera autónoma a largo de su vida, ser consciente de sus destrezas para resolver problemas y aceptar retos que lo ayuden a alcanzar su metas, ser sensibles al arte y sus expresiones, asimismo activar la participación ciudadana que reafirme su conciencia cívica y ética, fomentando una actitud respetuosa a la interculturalidad, diversidad de creencias, valores e ideas, asumiendo un pensamiento crítico que ayude al desarrollo sustentable de su comunidad.

El libro de **Conciencia histórica II. México durante el expansionismo capitalista** está desarrollado bajo los Principios de la Nueva Escuela Mexicana, teniendo como eje rector el Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Superior y el programa de estudio por progresiones, el cual propone los siguientes aprendizajes trayectoria de este **Recurso Sociocognitivo**:

- Promueve la formación de pensamiento crítico a partir de la valoración de lo que aportó a su vida el análisis de las etapas y coyunturas históricas estudiadas.
- Argumenta las razones de su presente a partir de la influencia de los hechos históricos en su vida personal y familiar, para orientar las aspiraciones de su futuro.
- Asume que toda idea, creencia, ideología, objetos y realidades existentes en el tiempo actual se construyen a lo largo de la historia. Esto permitirá crear sus propias interpretaciones a partir de la crítica de fuentes, así como del análisis de diversas interpretaciones.
- Asume que se encuentra inmerso en un proceso histórico, lo cual le posibilita a responsabilizarse de la construcción del futuro, tanto en lo individual como en lo social

En la Editorial Planea tenemos un compromiso por desarrollar materiales que cumplan con las expectativas de las comunidades educativas.

Títulos relacionados

Serie Iso

NEM

771-159-1900
www.editorialplanea.com.mx